



Fuente: SITUR Nariño

Contexto del Municipio de La Unión – Nariño

Stiven Ruano – Investigador CEDRE
Daniel Ordoñez – Pasante CEDRE



San Juan de Pasto, 2024

CONTENIDO

1.	ASPECTOS GENERALES	8
2.	DEMOGRAFÍA	9
2.1	Indicadores demográficos	14
2.2	Estadísticas vitales.....	16
3.	CONDICIONES DE VIDA Y DE POBREZA	18
3.1	Índice de Pobreza Multidimensional – IPM-	18
3.2	Dimensión educativa	20
3.3	Dimensión salud	21
3.4	Condiciones de Niñez y Juventud.....	21
3.5	Condiciones de Vivienda	23
3.6	Dimensión trabajo.....	24
3.7	Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI.....	25
4.	SALUD	27
4.1	Aseguramiento en salud.....	27
4.2	Causas de muerte en menores de 5 años	28
4.3	Causas de muertes no fetales	29
4.4	Cobertura de vacunación	31
5.	EDUCACIÓN	38
5.1	Educación preescolar, primaria, secundaria y media	38
5.2	Educación superior.....	41
6.	MERCADO LABORAL.....	47
6.1	Principales indicadores de mercado laboral	47
7.	ECONOMÍA	48
7.1	Valor agregado total.....	48
7.2	Estructura económica	50
7.3	Actividades económicas importantes en La Unión	52
8.	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.....	56
9.	CONFLICTO ARMADO	62
9.1	Víctimas y hechos victimizantes.....	63
9.2	Cultivos Ilícitos.....	65

10. MEDIO AMBIENTE	66
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Municipio de La Unión. Población por sexo (%). 2010-2023	10
Gráfica 2. Municipio de La Unión. Población por zona (%). 2010-2023	11
Gráfica 3. Municipio de La Unión. Población por rangos de edad y sexo. 2005 y 2023	12
Gráfica 4. Municipio de La Unión. Proyecciones de población 2020 - 2030. Número de habitantes.	13
Gráfica 5. Municipio de La Unión. Proyección Pirámide poblacional 2030.	13
Gráfica 6. Municipio de La Unión, Número de hogares y promedio de personas por hogar. 2010 – 2023	15
Gráfica 7. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. Tasa de mortalidad. Número de muertes por 1.000 habitantes 2010-2022.	16
Gráfica 8. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. Tasa de Natalidad. Número de nacidos vivos por 1.000 habitantes 2010-2022.	17
Gráfica 9. Municipio de La Unión. Tasa de Fecundidad (por mil mujeres en edad fértil) 2010-2022	18
Gráfica 10. IPM total y por zona para La Unión y el Departamento de Nariño. 2018	19
Gráfica 11. IPM Municipio de La Unión. Dimensión educativa. 2018	20
Gráfica 12. IPM – Municipio de La Unión. Dimensión Salud. 2018	21
Gráfica 13. IPM Municipio de La Unión. Dimensión Condiciones de niñez y juventud. 2018	23
Gráfica 14. IPM Municipio de La Unión. Dimensión Condiciones de vivienda. 2018	24
Gráfica 15. IPM Municipio La Unión. Dimensión Condiciones de trabajo. 2018	25
Gráfica 16. NBI Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. 2018	26
Gráfica 17. Municipio de La Unión. Aseguramiento en salud. 2022	27
Gráfica 18. Municipio de La Unión. Principales causas de muerte en menores de 5 años. 2021..	29
Gráfica 19. Municipio de La Unión. Principales causas de muerte no fetales. 2021	30
Gráfica 20. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en menores de 1 año. (%). 2022	31
Gráfica 21. Municipio de La Unión. Variación en la cobertura de vacunación en menores de 1 año. 2021 – 2022 (puntos porcentuales).	32
Gráfica 22. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año. (%). 2022	33
Gráfica 23. La Unión. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año. 2021 – 2022 (puntos porcentuales).	33
Gráfica 24. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 18 meses (%) 2022.	34
Gráfica 25. Municipio de La Unión. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 18 meses. 2021 – 2022 (puntos porcentuales).	35
Gráfica 26. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 5 años (%) 2022.	36
Gráfica 27. Municipio de La Unión. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 5 años 2021 – 2022 (puntos porcentuales)	36
Gráfica 28. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación VPH primera y segunda dosis (%) 2022.	37

Gráfica 29. Municipio de La Unión. Variación en la cobertura de vacunación VPH primera y segunda dosis 2021 – 2022 (puntos porcentuales).	38
Gráfica 30. Municipio de La Unión. Matriculados en pre jardín y jardín por sector. Promedio 2015 - 2022.	39
Gráfica 31. Municipio de La Unión. Matriculados en Transición por sector. Promedio 2015 - 2022.	40
Gráfica 32. Municipio de La Unión. Matriculados en grados de transición, primaria, básica y media por sector. Promedio 2015-2022.	40
Gráfica 33. Municipio de La Unión. Tasa de cobertura en grados de transición, primaria, básica y media por sector. Promedio 2015-2022.	41
Gráfica 34. Municipio de La Unión. Número de matriculados en educación superior por niveles 2022.....	43
Gráfica 35. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. Tasa de cobertura educación superior 2012 – 2022.	44
Gráfica 36. Municipio de La Unión. Promedio de Matriculados en Pregrado 2012 – 2022.	44
Gráfica 37. Municipio de La Unión Matriculados en educación superior por área de formación (%). Promedio periodo 2016 – 2022.	45
Gráfica 38. Municipio de La Unión. Matriculados en educación superior por modalidad, (%) Promedio periodo 2016-2022.	46
Gráfica 39. Municipio de La Unión. Matriculados en educación superior. Modalidad Distancia (tradicional) (%). Promedio periodo 2012 - 2022.	46
Gráfica 40. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño, Principales indicadores de mercado laboral (%) 2022.	48
Gráfica 41. Municipio de La Unión. Participación en el Valor agregado departamental (%) Precios corrientes, 2011 – 2021.	49
Gráfica 42. Municipio de La Unión Valor agregado, precios corrientes 2011 - 2021.	49
Gráfica 43. Municipio de La Unión. Valor agregado, precios corrientes 2021.	50
Gráfica 44. Municipio de La Unión. Participación del VA sectorial municipal en el Valor agregado sectorial departamental, precios corrientes 2010 - 2021.	51
Gráfica 45. Municipio de La Unión. VA per cápita municipal y departamental, (Millones de pesos corrientes) 2010 - 2021.....	52
Gráfica 46. Municipio de La Unión. Productos permanentes. Participación por producto en las Has. Sembradas (%) 2021.	53
Gráfica 47. Participación Municipal de la producción de café en el Departamento de Nariño (%) 2017.....	54
Gráfica 48. Municipio de La Unión. Participación en el número de animales producidos por especie departamental (%), promedio 2019 - 2022.	55
Gráfica 49. Alcaldía de La Unión. Resultados generales del Índice de desempeño institucional, 2022.....	57
Gráfica 50. La Unión y promedio de referencia. Índice de desempeño Institucional. MIPG por dimensiones, 2022.....	57
Gráfica 51. Municipio de La Unión. Índice de desempeño Institucional por Política. 2022	59
Gráfica 52. Municipio de La Unión. Índice de desempeño Institucional. Política de Seguridad Digital, 2022.....	60

Gráfica 53. Municipio de La Unión. Índice de desempeño Institucional. Política de Racionalización de Tramites, 2022.....	61
Gráfica 54. Municipio de La Unión. Personas incluidas en el Registro Único de Víctimas por Hecho victimizante, (% de participación) a 31 de diciembre de 2023.	64
Gráfica 55. Municipio de La Unión. Víctimas directas e indirectas según principales Hechos victimizantes, (% de participación) a 31 de diciembre de 2023.....	65
Gráfica 56. Municipio de La Unión, Índices de riesgo de Desastres 2018.	68

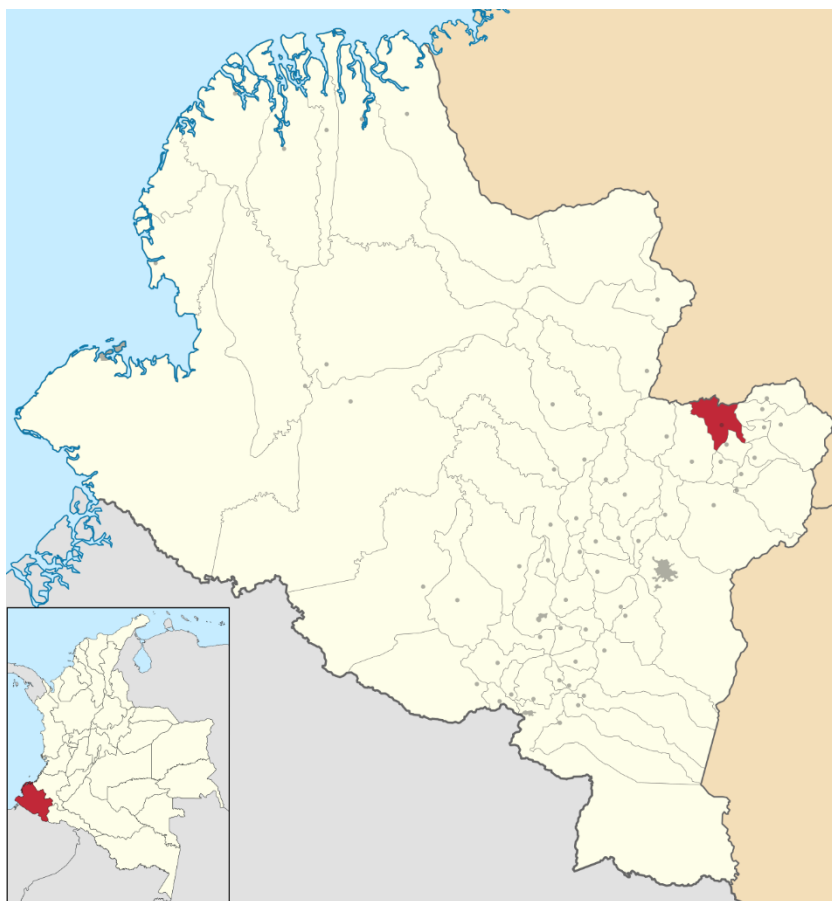
LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Municipio de La Unión. Número de habitantes según pertenencia étnica. 2020 - 2023.	10
Tabla 2. Municipio de La Unión. Otros indicadores demográficos. 2023	14
Tabla 3. Municipio de La Unión. Número de animales producidos por especie, 2019-2022.....	56
Tabla 4. Municipio de La Unión. Índice de desempeño Institucional. Política de Compras y Contratación Pública, 2022.	62

1. ASPECTOS GENERALES

El Municipio de La Unión se encuentra localizado en el nor-oriental del Departamento de Nariño, a una distancia de 92 Km de la ciudad San Juan de Pasto, y es uno de los municipios más importantes de la subregión del Juanambú. Limita al norte con el departamento del Cauca, al sur con el municipio San Pedro de Cartago, al oriente con los municipios de Belén - Colon – Génova – San Pablo, y al occidente con San Lorenzo.

Figura 1. Mapa Geográfico del Municipio de La Unión.



Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 2020

El municipio tiene un área de 147 Km², lo cual representa aproximadamente el 0,4% de la extensión total del departamento de Nariño. La Unión está constituida por 31 barrios en la cabecera municipal y 45 veredas en la zona rural las cuales se ubican dentro de 9 corregimientos. Está cubierto por una completa red hidrográfica compuesta, por 15 Microcuencas (Quebrada Grande, La Fragua, El Guanábano, El Olvido, La Caldera, Cusillos, La Jacoba, Las Juntas, Angostura Honda, El Tambo, La Gurupera, El Cajón, El Zapayal, El Ceibo, El Diviso) y catorce (14) Escurrimientos Directos.

La topografía del terreno por su parte, está caracterizada por su ubicación en una región montañosa de la cordillera occidental de los Andes. La zona presenta un relieve accidentado, con valles profundos, comprende un terreno montañoso en que predomina el clima medio con 71 kilómetros cuadrados, pero también posee tierras de clima frío con 32 kilómetros cuadrados y clima cálido con 22 kilómetros cuadrados. Su temperatura promedio oscila entre 18° y 24° C; con una humedad relativa de 76%; una pluviosidad de 1.200 milímetros cúbicos anuales y un brillo solar de 5 horas luz. Los suelos son de textura franco arenoso de origen volcánico, con buena permeabilidad y aptos para la actividad agrícola, con una acidez de 4.5 a 5.0. Las principales alturas son el Cerro de la Jacoba con 3.900 m.s.n.m. y el Cerro de Reyes con 2.050 m.s.n.m. que se encuentran al sur y norte de la cabecera municipal respectivamente. (Gordillo, 2018)¹

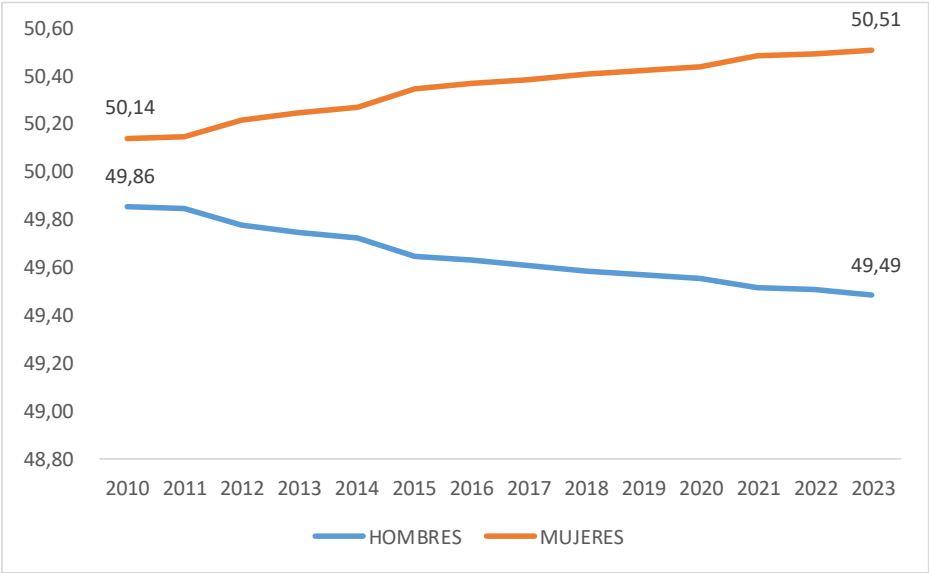
2. DEMOGRAFÍA

Según los indicadores, en 2023 La Unión registro una población de 33.262 personas censadas, un 10% (2.965 personas) más que en 2010, con una densidad poblacional de 226,2 personas/km². En el 2023, el 49,49% del total de habitantes son hombres y 50,51 % son mujeres. Como se puede observar en el gráfico siguiente, la proporción de sexos de la

¹ Perfil socioeconómico del Municipio de La Unión Nariño para el Desarrollo y la Competitividad Territorial. Disponible en: <https://red.uao.edu.co/server/api/core/bitstreams/15a0dc1d-5cc0-49d2-b0b8-d4f7f3b02da0/content>

población se mantuvo casi constante durante el período de análisis, con un ligero aumento en la población femenina y una ligera disminución en la población masculina.

Gráfica 1. Municipio de La Unión. Población por sexo (%). 2010-2023



Fuente: Elaboración propia con base en datos de proyecciones de población DANE.

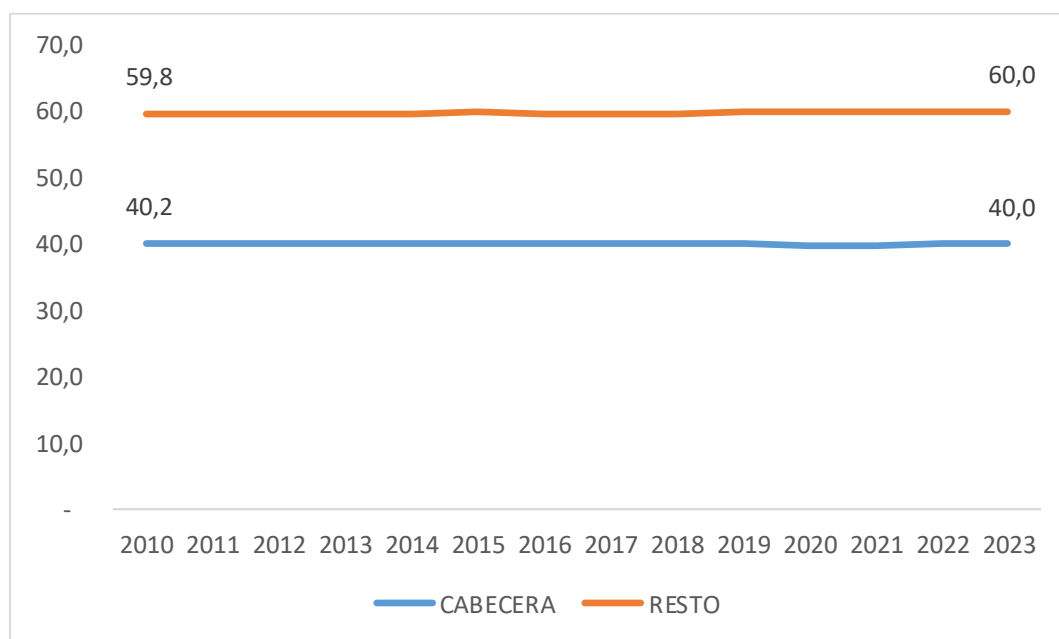
En cuanto a la población por pertenencia étnica, el 99,6% de la población no se encuentra dentro de ningún grupo étnico-racial, el porcentaje de personas que dicen pertenecer a una etnia concreta es muy bajo, un 0,4% (136 personas), de las cuales 86 personas son afrodescendientes.

Tabla 1. Municipio de La Unión. Número de habitantes según pertenencia étnica. 2020 - 2023.

Año	Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y	Palenquero (a) de San Basilio	Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico-racial	Total
2020	47	0	2	0	85	32.435	32.569
2021	47	0	2	0	85	32.701	32.835
2022	48	0	2	0	86	32.892	33.028
2023	48	0	2	0	86	33.126	33.262

Fuente: Proyecciones de población DANE.

Gráfica 2. Municipio de La Unión. Población por zona (%). 2010-2023

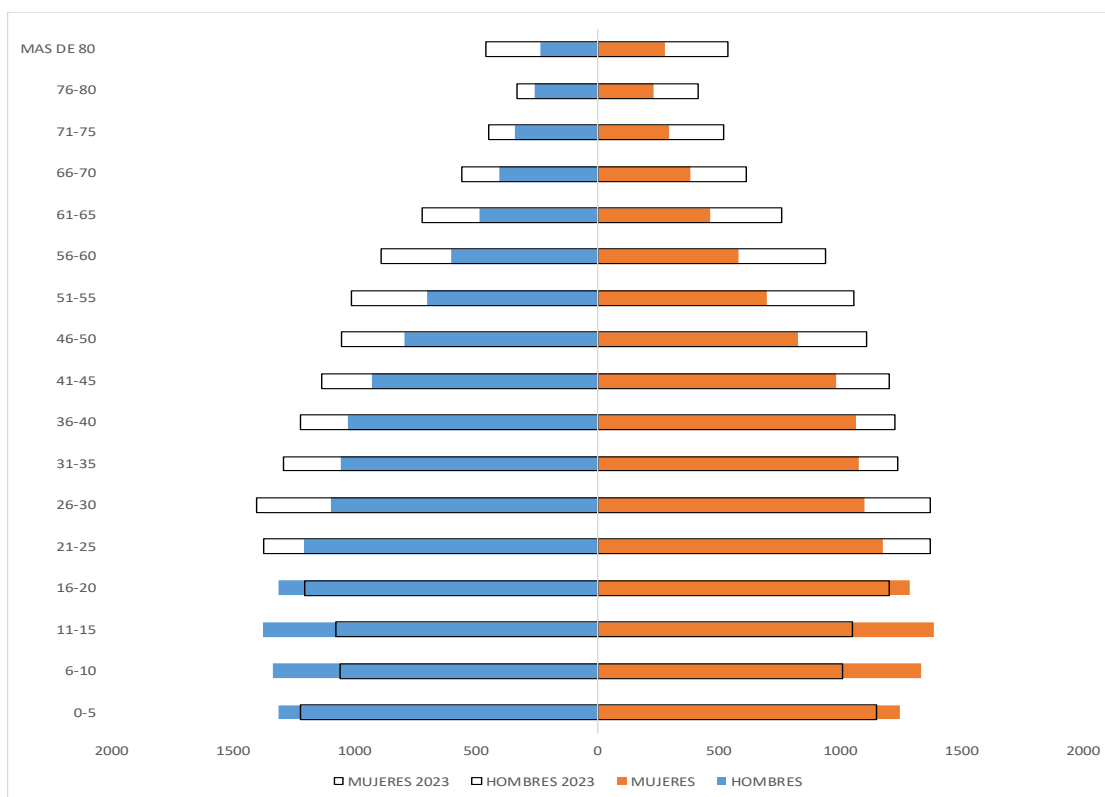


Fuente: Elaboración propia con base en datos de proyecciones de población DANE.

En relación al número de habitantes por zona, se estableció que al 2023 el 60% de la población (19.955 habitantes) se ubican en la zona rural y el 40% (13.307 habitantes) en la cabecera. Esta proporción se ha mantenido constante desde 2010.

Como se observa en la gráfica siguiente, la pirámide poblacional desde el 2005 hasta el 2023 ha sufrido algunos cambios, se ha presentado un estrechamiento de la base, es decir, que la población menor de 20 años ha disminuido en comparación al 2005, mientras que la población mayor de 50 años se ha incrementado tanto en hombre como mujeres. La forma de la pirámide sigue siendo de tipo progresivo, por lo cual, la población de niños y jóvenes sigue siendo amplia. El 35% de la población son menores de 26 años, el 37% están entre los 26 y 50 años, el 23% entre los 50 y 75 años y el 5% tienen una edad superior a 75 años. El ensanchamiento de la cúspide de la pirámide poblacional del 2023 puede deberse a varios factores como el aumento de la esperanza de vida, la disminución de la tasa de mortalidad, mejoramiento de las condiciones de vida y buena prestación del servicio de salud.

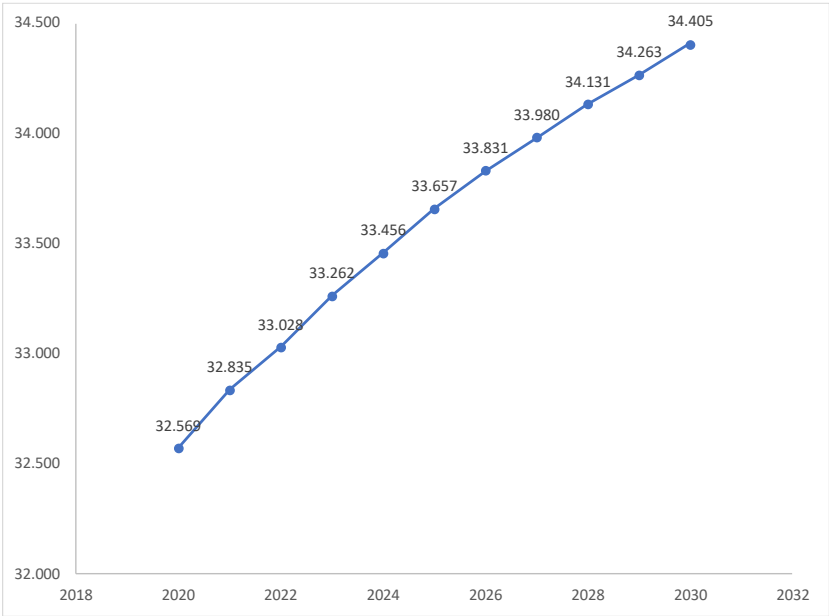
Gráfica 3. Municipio de La Unión. Población por rangos de edad y sexo. 2005 y 2023



Fuente: Este estudio con base en proyecciones de población del DANE

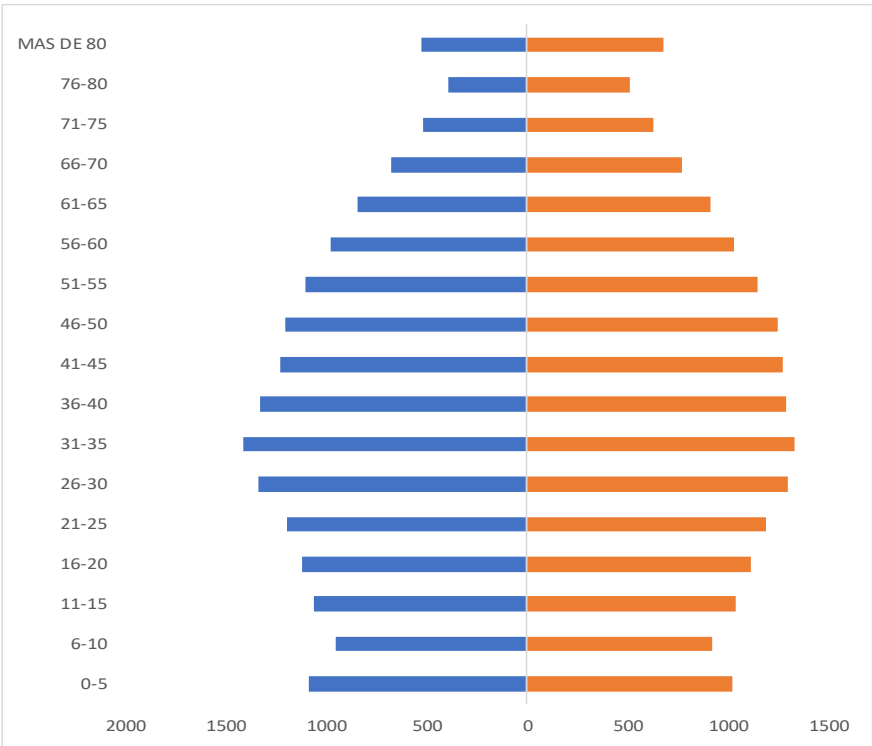
En cuanto al crecimiento poblacional, se estima que la población total para 2030 será aproximadamente de 34.405 habitantes, donde el 49% serán hombres y el 51% mujeres, se proyecta que para el año 2030 la pirámide poblacional se siga estrechando en su base y aumente la población de edades más avanzadas. El primer rango de edad que corresponde a niños y niñas de 0 a 5 años y las personas mayores de 85 años serán los que más representen la población infantil y anciana para este año, lo que indica que el reto de las políticas públicas y la institucionalidad, será garantizar la protección y acceso a los derechos fundamentales y a condiciones de vida digna para estos grupos poblacionales.

Gráfica 4. Municipio de La Unión. Proyecciones de población 2020 - 2030. Número de habitantes.



Fuente: Elaboración propia con base en Proyecciones de población DANE

Gráfica 5. Municipio de La Unión. Proyección Pirámide poblacional 2030.



Fuente: Elaboración propia con base en Proyecciones de población DANE.

2.1 Indicadores demográficos

Para obtener información detallada sobre la estructura y dinámica poblacional del municipio de La Unión, se presentan algunos indicadores para el año 2023:

Tabla 2. Municipio de La Unión. Otros indicadores demográficos. 2023

Principales indicadores demográficos		Año de referencia	La Unión	Nariño
Distribución poblacional	Razón de sexo	2023	98,0	95,1
	% de ruralidad	2023	60,0	56,1
Dependencia demográfica	Niñez	2023	28,6	35,1
	Vejez	2023	26,6	23,5
	Total	2023	55,3	58,6
Envejecimiento	Índice de Envejecimiento	2023	93,0	67,1
	Índice generacional de ancianos -IGA-	2023	3,0	3,3
Índice de Sundbarg	< 15	2023	35,2	42,2
	15-49	2023	100,0	100,0
	50 y +	2023	55,6	48,5
	Condición demográfica	2023	Regresiva	Regresiva
Índice de Burgofer	Población de 5 a 14 años		12,55	15
	Población de 45 a 64 años		23,27	20,85
	Condición demográfica		Población anciana	Población vieja

Fuente: SAMPL-DGPESF-Mintrabajo. 2023.

Según los registros anteriores, La Unión tiene una dependencia demográfica total de 55,3%, lo que establece que por cada 100 personas en edad laboral (de 15 a 64 años), hay aproximadamente 55,3 personas dependientes, ya sea menores de 15 años o mayores de 65 años, dado que una parte significativa de la población depende de ellos en términos de servicios de cuidado, educación, salud y otros temas relacionados.

De acuerdo al índice de dependencia de vejez, en el municipio hay más personas mayores de 65 años que en el departamento que dependen económicamente de algún familiar. Según el índice de dependencia por niñez (26,6), que es menor que la tasa departamental (35,1), en contraste, en el departamento hay más niños menores de 15 años que dependen económicamente de sus padres o familiares.

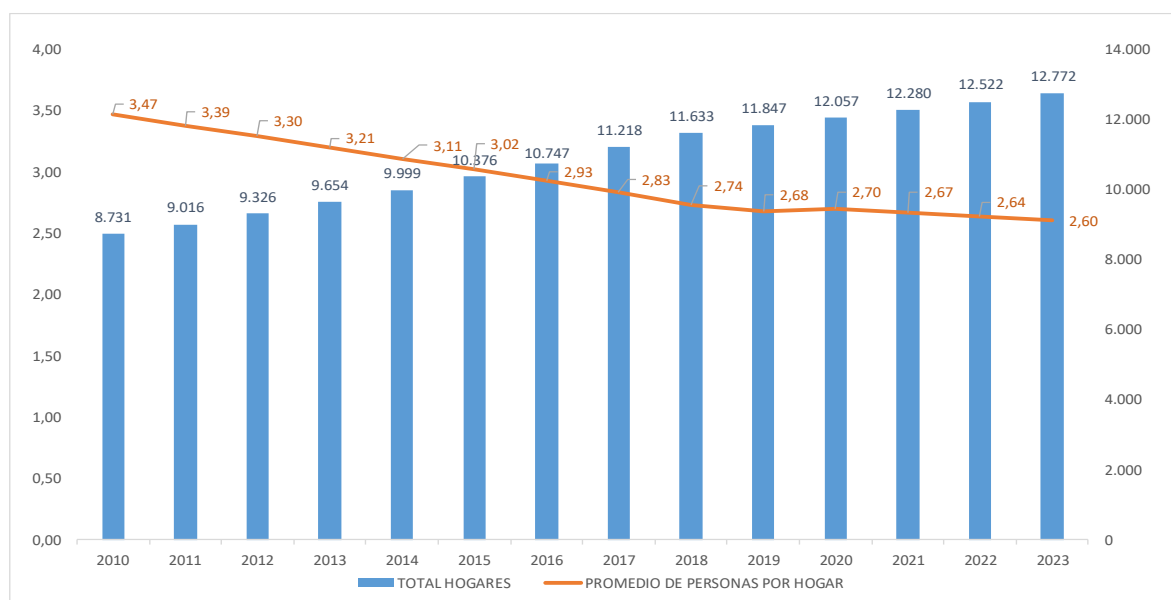
Como se demostró anteriormente con la pirámide poblacional, la Unión presenta una condición demográfica de población regresiva; el índice Sundbarg demuestra que el

porcentaje de personas mayores de 50 años es mayor que el porcentaje de personas menores de 15 años; y el índice Burgdofer establece que la población de este municipio es anciana.

Por otro lado, el municipio de La Unión tiene un Índice Generacional de Ancianos (IGA) de 3,2, lo que significa que cada 3,2 personas entre 35 y 64 años pueden cuidar a una persona de 65 años o más. La población de La Unión representa el 2% de la población del Departamento de Nariño, y su porcentaje de ruralidad es superior en 3,9 puntos porcentuales al departamental.

Para concluir este aparte, es importante resaltar que el número de hogares en el municipio tiene una tendencia creciente, el aumento de hogares para el año 2023 con respecto al 2010 es del 46%, por el contrario, la densidad poblacional en los hogares disminuye, es decir el número de personas por hogar presenta una tendencia hacia la baja, se establece que en los hogares viven 2,6 personas, lo cual tiene sentido por la disminución que se presentó en la tasa de natalidad para el periodo analizado.

Gráfica 6. Municipio de La Unión, Número de hogares y promedio de personas por hogar. 2010 – 2023.

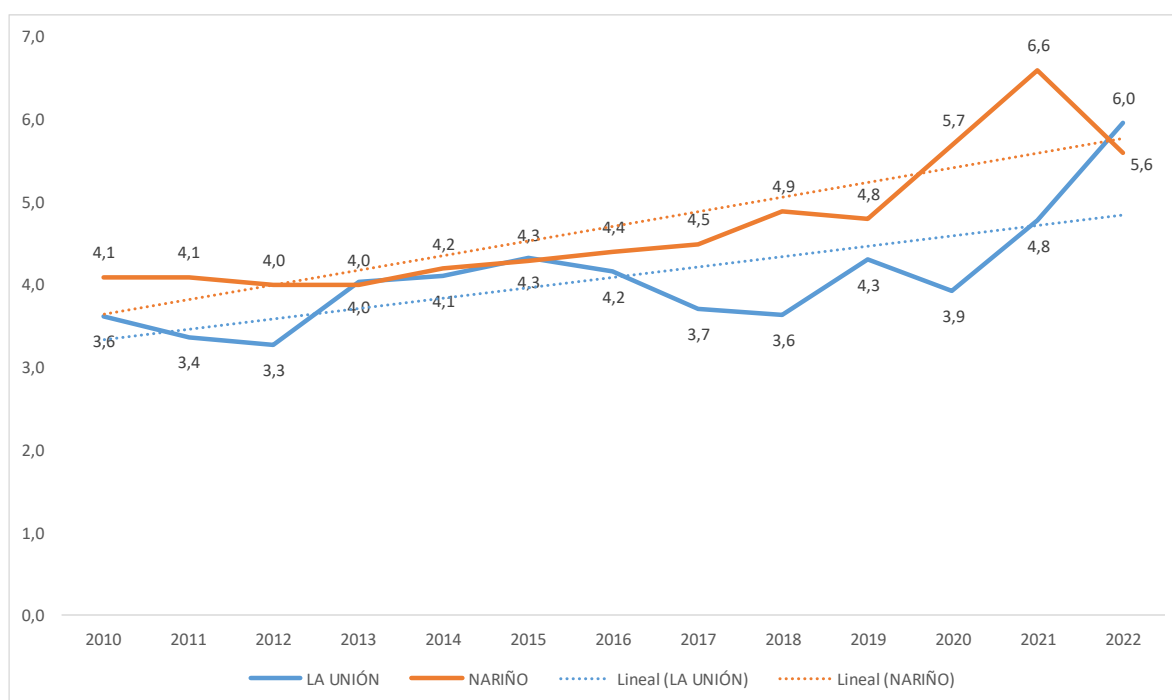


Fuente: Elaboración propia con base en datos de proyecciones de población. DANE.

2.2 Estadísticas vitales

El comportamiento de la tasa de mortalidad ha sido fluctuante, ha estado entre 3,3 y 4,3 hasta el 2019, a partir del 2020, muy seguramente como efecto de la pandemia Covid-19 esta se dispara llegando a su punto máximo en el 2022 de 6 muertos por cada 1.000 habitantes, ubicándose por encima de la tasa departamental (5,6). Se espera que durante los próximos años esta tasa siga incrementado tanto en el municipio como en el departamento.

Gráfica 7. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. Tasa de mortalidad.
Número de muertes por 1.000 habitantes 2010-2022.



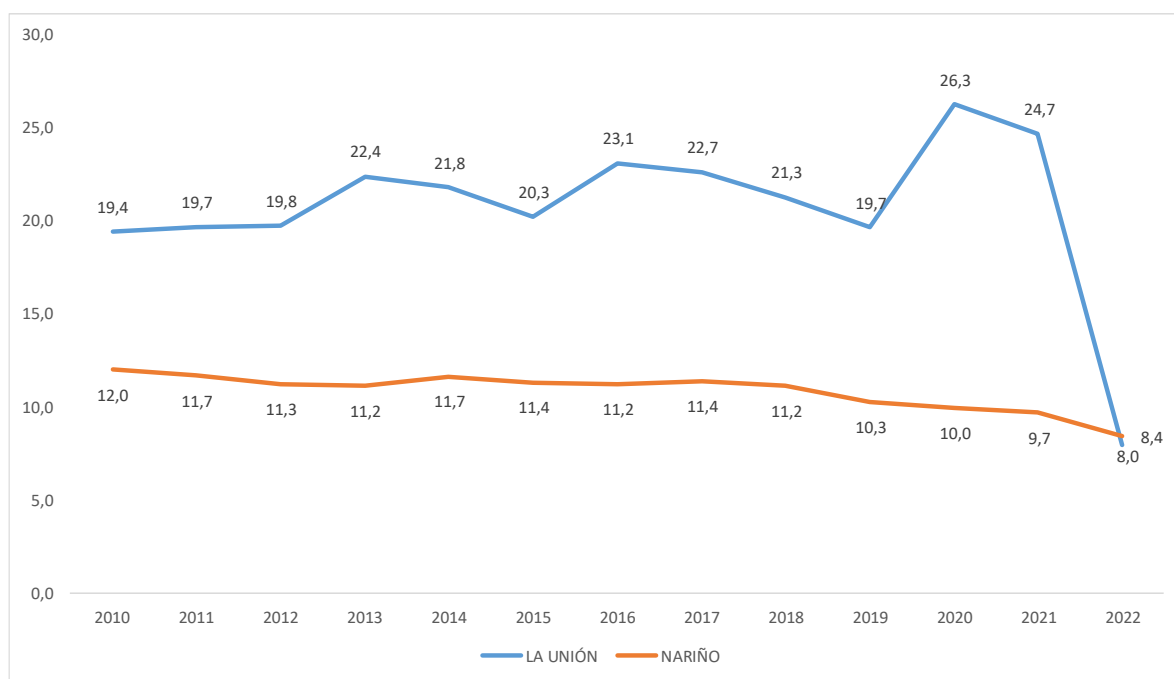
Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas Vitales del DANE.

La tasa de natalidad del municipio ha estado por encima a la departamental durante la mayor parte de los periodos analizados, obteniendo su mayor valor en el 2020 con 26,3 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes. Posteriormente se presentó una disminución

significativa de 18,3 nacimientos para 2022, ubicándose por primera vez por debajo del promedio departamental.

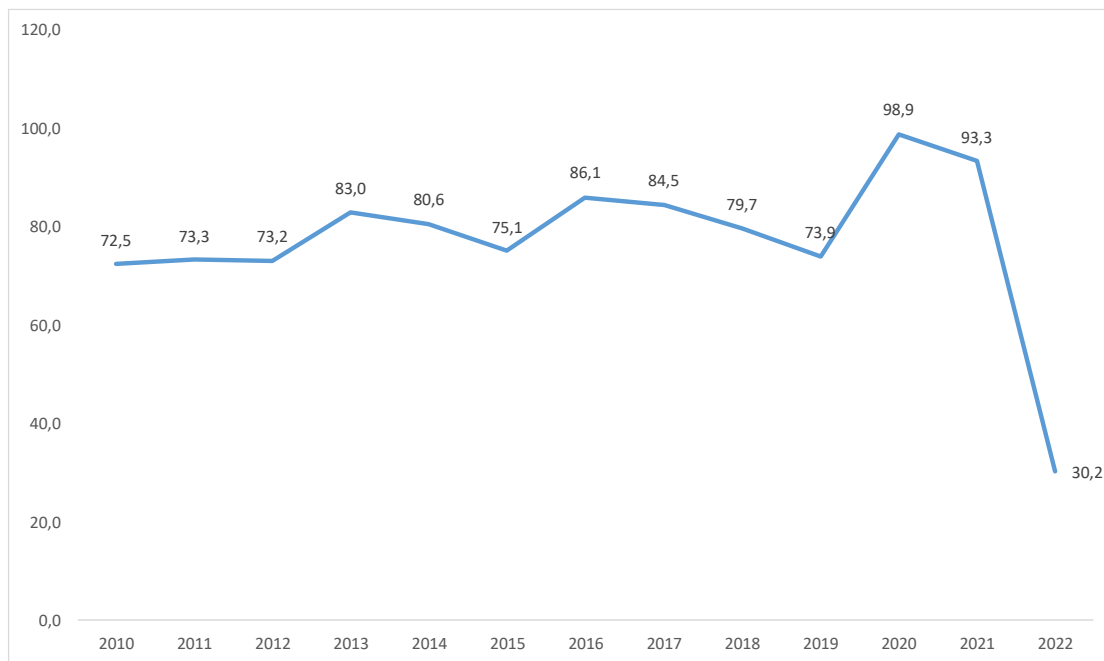
Este fenómeno puede deberse a diversos factores como una implementación de políticas que aumenten el acceso de servicios de planificación familiar como también a un cambio cultural como consecuencia de la pandemia covid-19. La grafica 8 evidencia la disminución de la tasa de fecundidad de las mujeres del municipio que se redujo 63,2 puntos del 2021 al 2022.

Gráfica 8. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. Tasa de Natalidad. Número de nacidos vivos por 1.000 habitantes 2010-2022.



Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas Vitales del DANE.

Gráfica 9. Municipio de La Unión. Tasa de Fecundidad (por mil mujeres en edad fértil) 2010-2022.



Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas Vitales del DANE.

3. CONDICIONES DE VIDA Y DE POBREZA

3.1 Índice de Pobreza Multidimensional – IPM-

Conocer las principales carencias de los hogares de La Unión es un insumo clave para la formulación de políticas públicas y esencial para promover mejores medidas para reducir la pobreza. El IPM clasifica la pobreza según la salud, la educación y otras variables de estilo de vida, como las características de la vivienda. Según estos resultados del municipio de La Unión, el 48,6% de la población no alcanza el nivel mínimo de vida en una o más dimensiones y por lo tanto se considera pobre según el IPM.

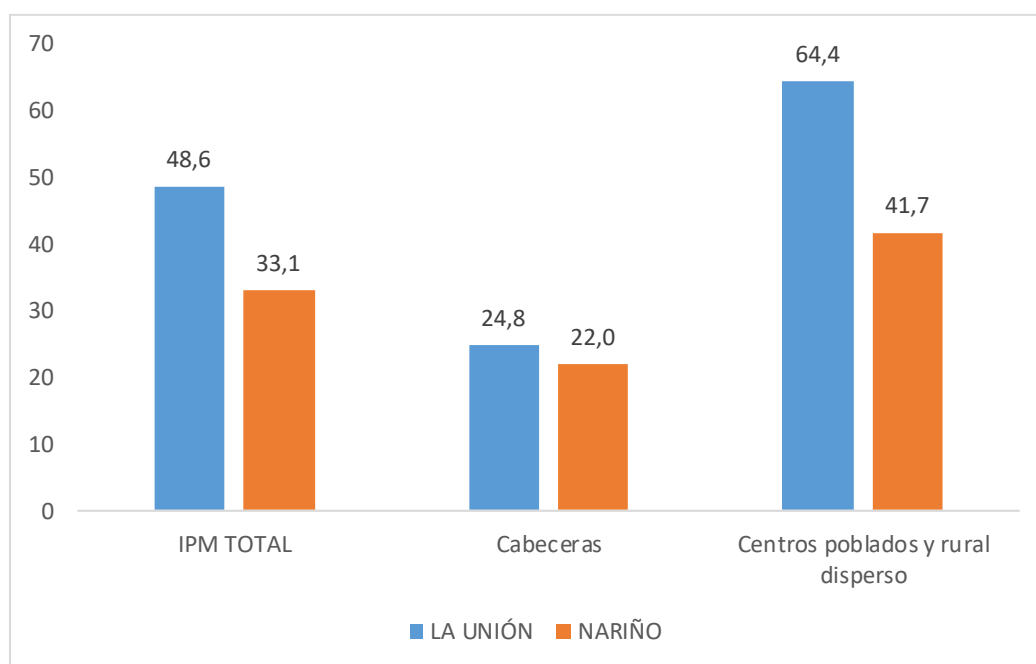
Este índice indica que existe una proporción significativa de personas que no tienen acceso adecuado a servicios de salud, educación, vivienda, agua potable y saneamiento básico, y que pueden encontrar dificultades para satisfacer sus necesidades básicas. Además, puede

sugerir que hay una falta de oportunidades y acceso a los recursos necesarios para reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las personas.

En comparación con el IPM departamental, el de La Unión es superior en casi 16 puntos, lo que evidencia que su población sufre muchas privaciones en su vida diaria y esta situación se agrava en la zona rural donde este indicador llega a ser del 64,4, muy superior al departamental.

En las zonas rurales, el Índice de Pobreza Multidimensional tiende a ser más alto debido a la limitada accesibilidad a servicios básicos como agua potable, atención médica y educación, así como a menores oportunidades económicas y de empleo, la falta de infraestructura adecuada y las desigualdades sociales, incluida la discriminación de género y la exclusión social. Además, los desastres naturales y el cambio climático son más comunes en las zonas rurales, lo que agrava aún más la pobreza multidimensional en estas zonas.

Gráfica 10. IPM total y por zona para La Unión y el Departamento de Nariño. 2018



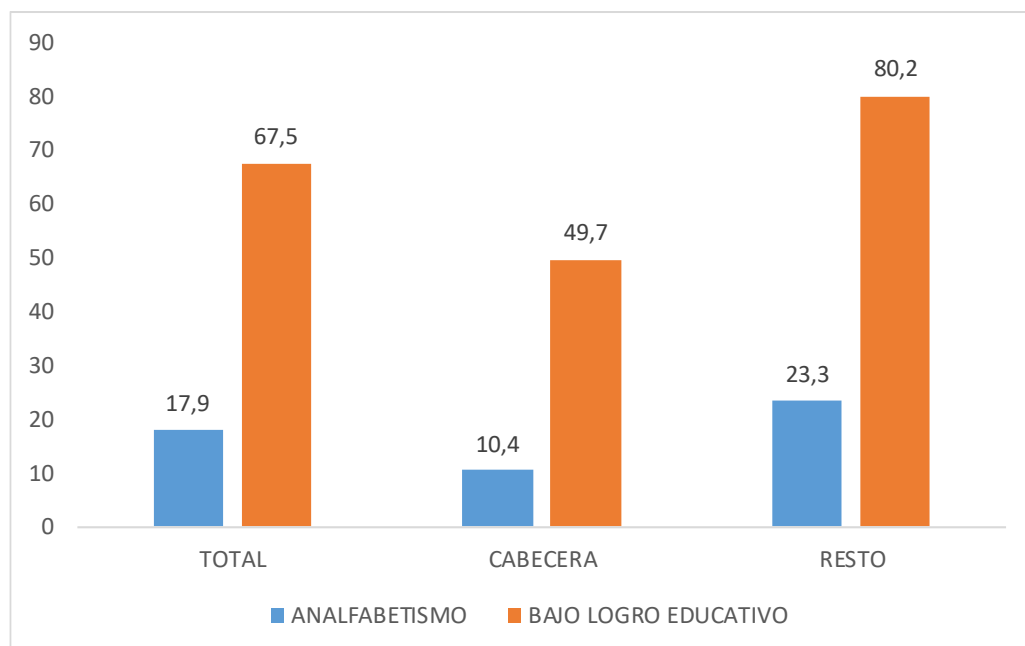
Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

3.2 Dimensión educativa

En la dimensión educativa, el bajo logro educativo es el indicador más crítico, sobre todo en la parte rural del municipio donde el 80,2% de las personas mayores de 15 años tienen un promedio de educación inferior a 9 años.

La diferencia entre los resultados del sector rural y la cabecera son evidentes, lo que representa un reto para el Gobierno, para mejorar las oportunidades de aprendizaje y el acceso a una educación de calidad para niños, niñas y jóvenes, es esencial abordar las necesidades específicas del sector educativo rural. Esto implica la implementación de políticas y programas que aborden las barreras únicas que enfrentan las comunidades rurales, como la falta de infraestructura educativa adecuada, la distancia a las escuelas, la escasez de recursos y capacitación de docentes. Mejorar y ampliar el acceso a la educación inicial y básica no solo es esencial para reducir la brecha educativa, sino también para disminuir la pobreza en la región.

Gráfica 11. IPM Municipio de La Unión. Dimensión educativa. 2018

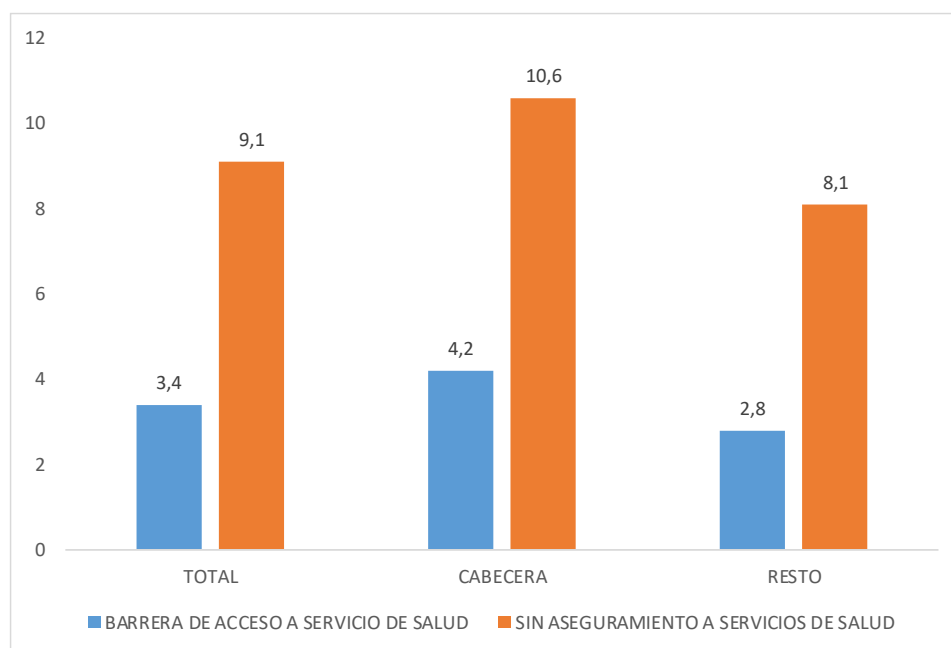


Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

3.3 Dimensión salud

El 9,1% de las personas de La Unión mayores de 5 años no se encontraban aseguradas en el servicio de salud en el 2018, lo que pudo dificultar el acceso rápido y de alta calidad a la atención médica, aumentando el riesgo de enfermedades no tratadas o mal controladas. Existe una necesidad urgente de implementar estrategias para consolidar la cobertura universal en salud en el municipio, estas estrategias pueden cerrar las brechas de cobertura, fortalecer el aseguramiento en términos de sus operaciones de afiliación e implementar arreglos institucionales para eliminar la fragmentación del aseguramiento.

Gráfica 12. IPM – Municipio de La Unión. Dimensión Salud. 2018



Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

3.4 Condiciones de Niñez y Juventud

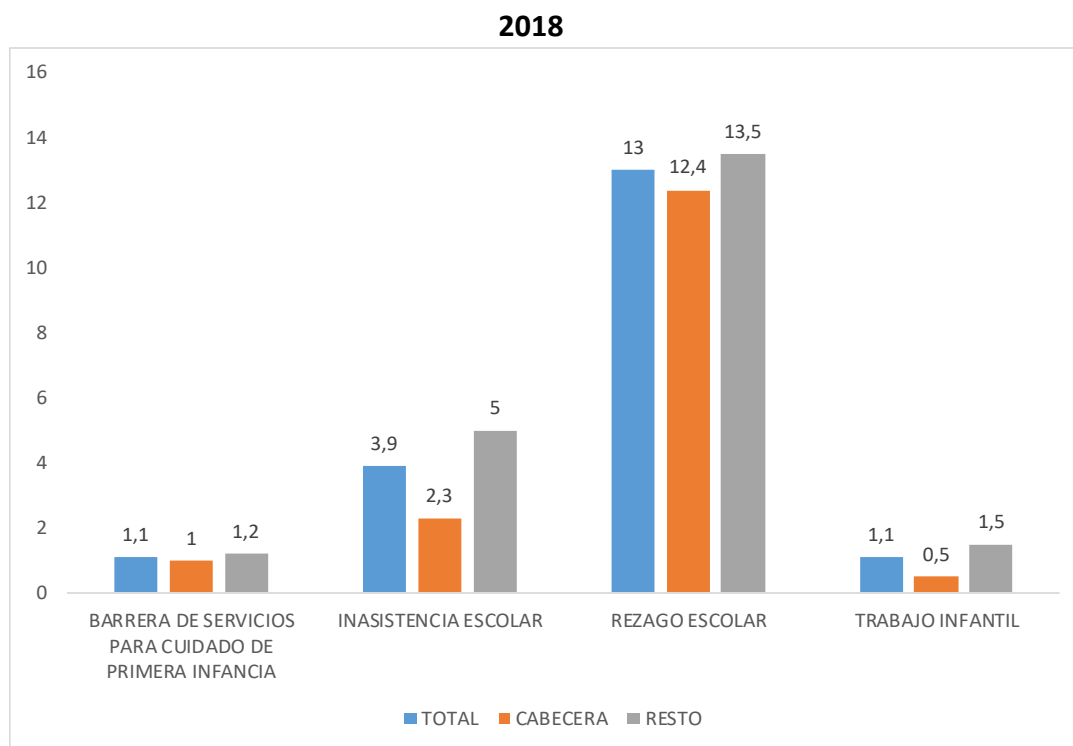
En el contexto de la niñez y juventud, el rezago escolar se establece como uno de los desafíos primordiales que aquejan a este segmento de la población, tanto en la cabecera

municipal como en las áreas rurales, con proporciones comparables. Este fenómeno es resultado de una compleja interacción de diversos factores, entre los cuales destacan la escasez de recursos económicos que dificultan el acceso a la educación, la insuficiencia de infraestructura y recursos educativos adecuados, las normas culturales que no priorizan la educación formal, la falta de atención a problemas de salud, la ausencia de apoyo en el entorno familiar, las dificultades logísticas en áreas remotas, la carencia de programas de apoyo escolar y la falta de motivación. Este indicador refleja la discrepancia entre la edad y el grado escolar, evidenciando situaciones donde un niño o joven tiene dos o tres años más que la edad promedio para cursar un grado específico. (Ministerio de Educación, 2022)².

En el municipio de La Unión, la inasistencia escolar y el trabajo infantil tienen tasas bajas, pero los casos que se presentan pueden estar íntimamente ligados a problemas socioeconómicos locales. Las dificultades económicas de las familias para afrontar los costos educativos aumentan la posibilidad de que niños y niñas abandonen la escuela en busca de contribuir al sustento familiar a través del trabajo infantil. Además, la falta de infraestructura adecuada y la distancia a las escuelas, especialmente palpable en las zonas rurales de La Unión, agravan la situación, dificultando aún más la asistencia regular a clases y perpetuando el ciclo de pobreza y exclusión educativa en la región.

² Ministerio de Educación. “Deserción escolar en Colombia 2022”. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_34.pdf

Gráfica 13. IPM Municipio de La Unión. Dimensión Condiciones de niñez y juventud.



Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

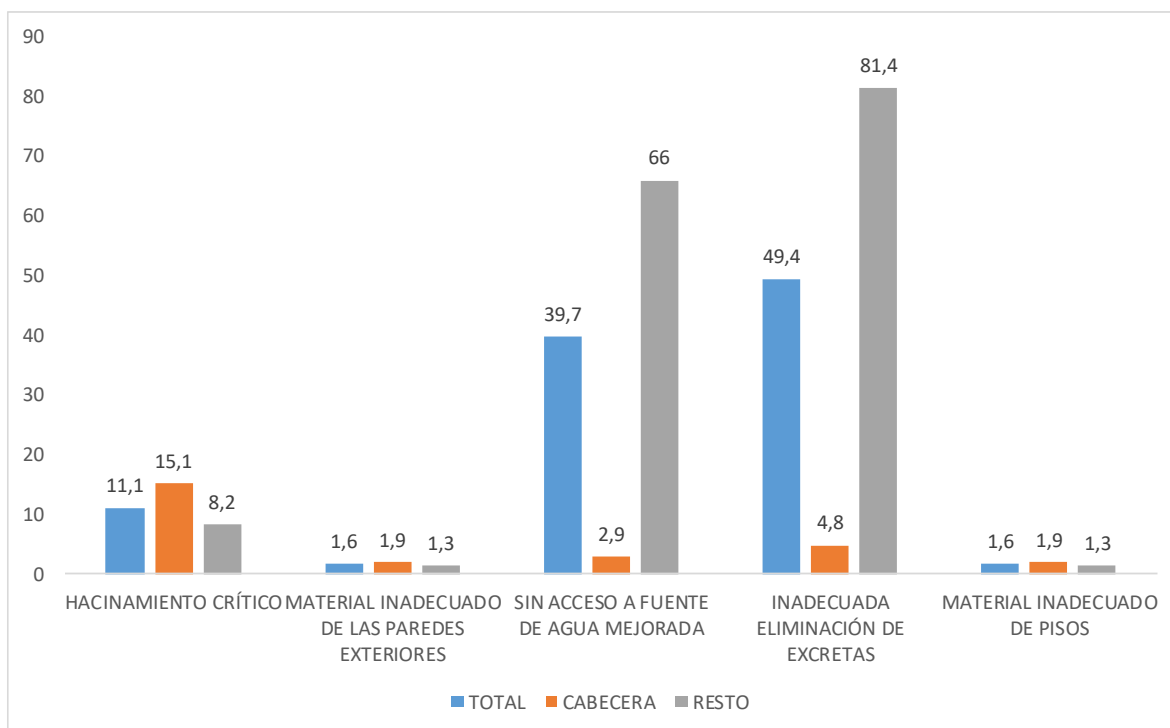
3.5 Condiciones de Vivienda

Es fundamental que las viviendas en cualquier comunidad, ya sea que estén ubicadas en la zona rural o urbana, estén equipadas con servicios adecuados y construidas con materiales de calidad. Estos aspectos no solo mejoran el confort diario de sus habitantes, sino que también tienen un impacto considerable en su salud, seguridad y en el desarrollo sostenible de la comunidad. Es esencial garantizar que las viviendas cuenten con acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento, además de estar construidas con materiales resistentes y seguros. Esto no solo mejora la calidad de vida de los residentes, sino que también contribuye a la prevención de enfermedades y promueve un entorno habitable y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

Los indicadores para La Unión no son alentadores, como se evidencia en la siguiente gráfica, donde las mayores privaciones de los habitantes del municipio se encuentran en la

inadecuada eliminación de excretas y el acceso al agua potable, con un 49.4% y un 39.7% de la población respectivamente. Estas deficiencias se reflejan en los altos índices de enfermedades parasitarias y gastrointestinales en la comunidad.

Gráfica 14. IPM Municipio de La Unión. Dimensión Condiciones de vivienda. 2018



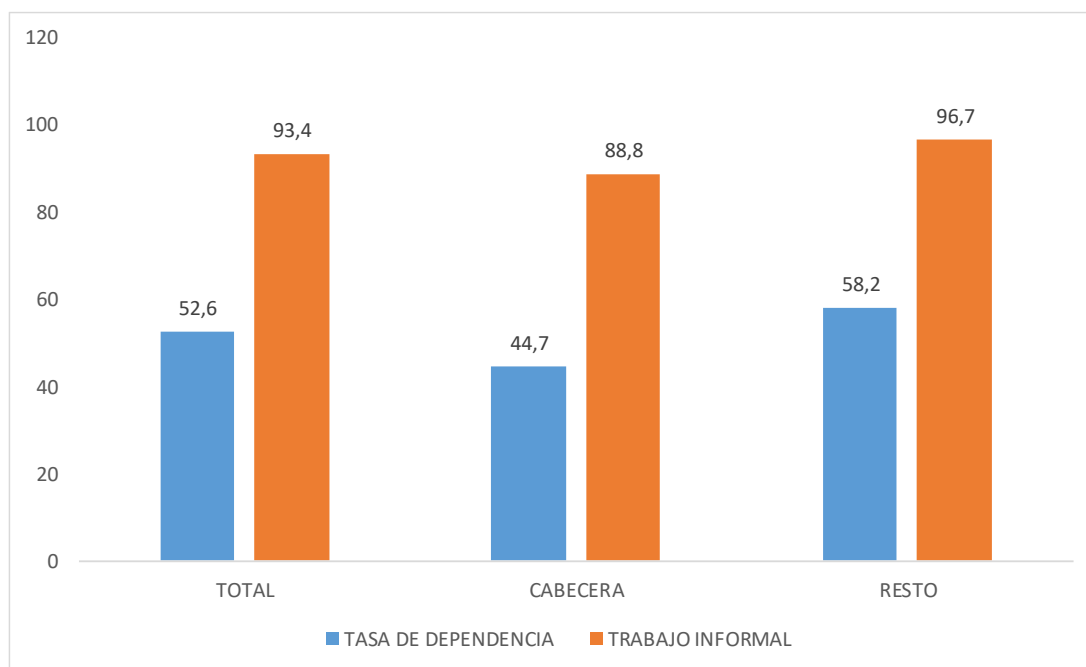
Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

3.6 Dimensión trabajo

En lo que respecta a la dimensión del trabajo, en La Unión se evidencian altos niveles de privación en el acceso al mercado laboral formal. Tanto en la cabecera municipal como en el resto del municipio, los índices de informalidad laboral superan el 85%, lo que refleja la escasez de oportunidades de empleo formal. Esta situación conlleva a que una proporción significativa de trabajadores carezca de seguridad laboral, protección social y beneficios laborales. La predominancia del trabajo informal sugiere la necesidad de políticas y acciones

que promuevan la creación de empleo formal y mejoren las condiciones laborales, con el fin de garantizar el bienestar económico y social de los trabajadores del municipio.

Gráfica 15. IPM Municipio La Unión. Dimensión Condiciones de trabajo. 2018



Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

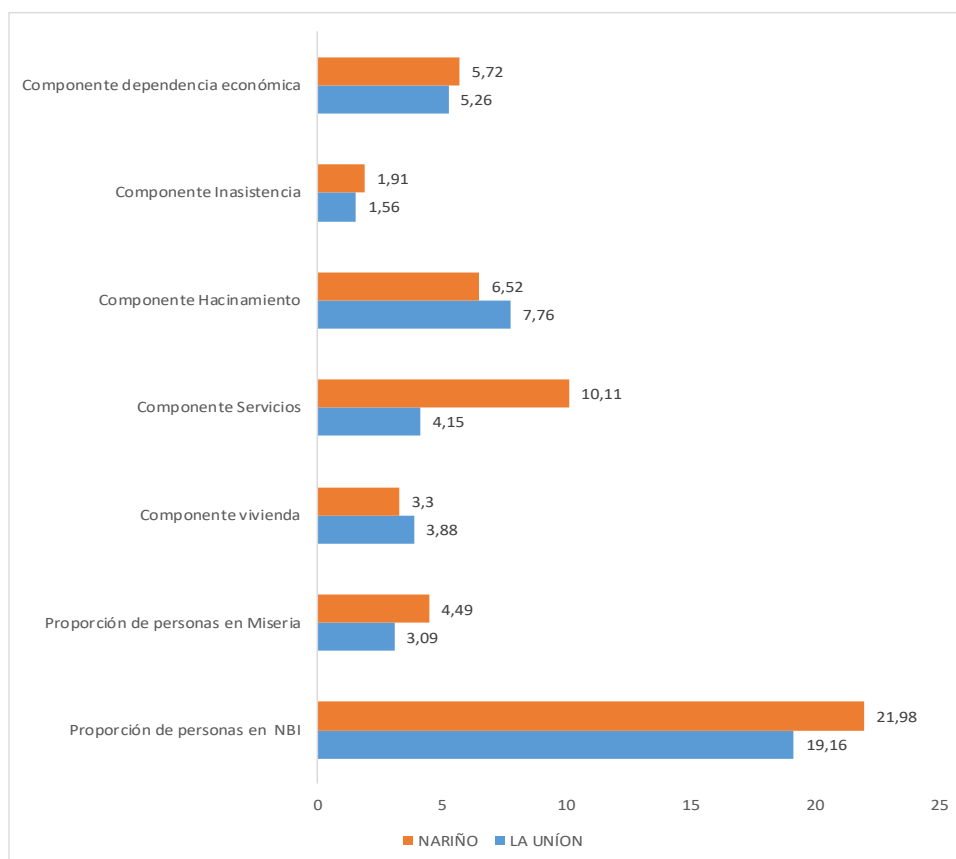
3.7 Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) mide lo que necesita un hogar para que su nivel de vida sea considerado digno de acuerdo con los estándares de su sociedad. En Colombia, este indicador contempla varios aspectos, incluyendo las condiciones de la vivienda, el acceso a servicios básicos como agua potable y electricidad, el hacinamiento en el hogar, la inasistencia educativa y la dependencia económica. Estos criterios se utilizan para evaluar el grado de privación en diferentes áreas y ayudan a identificar hogares en condiciones de vida precarias que necesitan ayuda adicional para mejorar su bienestar.

Como se construye con base en datos del censo de población, para el año 2018 el NBI total para el Municipio de La Unión correspondió a 19.16% es decir, esta proporción de la población no cuenta con los ingresos suficientes para satisfacer sus principales necesidades. En relación con el departamento este porcentaje es inferior en un 2.82 puntos.

Es evidente que la mayor necesidad de los habitantes de La Unión es el hacinamiento, seguida de la dependencia económica y el acceso a servicios básicos. Aunque algunos de estos índices pueden ser inferiores a los promedios departamentales, se deben implementar políticas para minimizar estas brechas. Mejorar la calidad de vida de los residentes de La Unión requiere considerar sus necesidades, ya que el hacinamiento puede afectar la salud y el bienestar mental, la dependencia económica puede limitar las oportunidades de desarrollo y la disponibilidad de servicios básicos es esencial para el desarrollo humano.

Gráfica 16. NBI Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. 2018



Fuente: Elaboración propia con base en el NBI. DANE.

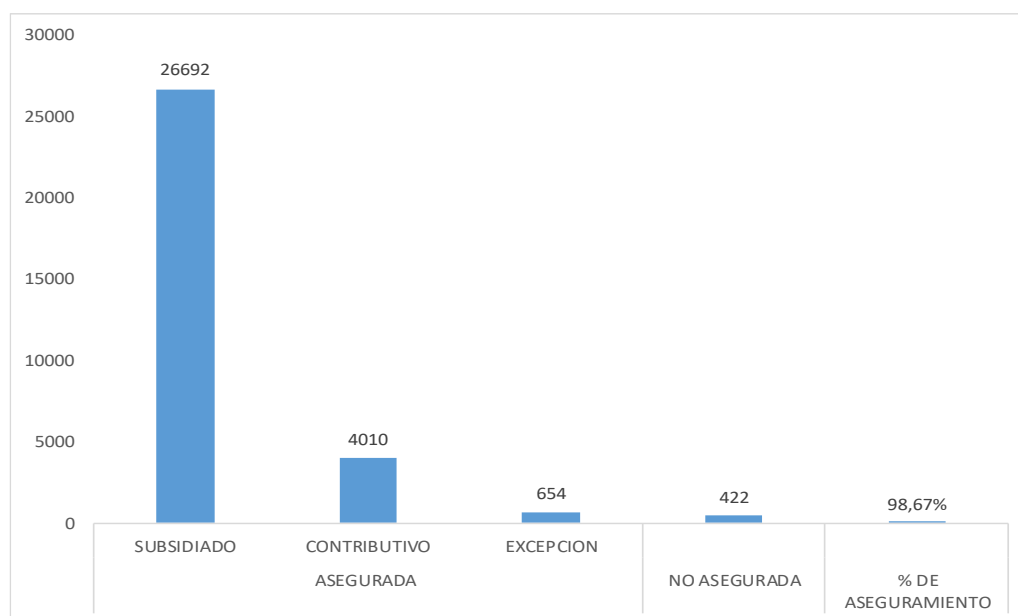
4. SALUD

Para el año 2017, La Unión cuenta con 18 Instituciones (1 pública y 17 privadas) prestadoras del servicio de salud (IPS) entre ellas se encuentran: Centro de Salud Municipal Nivel I Luis Acosta E.S.E, E.S.E hospital Eduardo santos, Clínica protefam S.A.S., Institución prestadora de servicios de salud unión salud limitada y Óptica superior de Nariño. (Gordillo, 2019)³

4.1 Aseguramiento en salud

Los datos indican que no toda la población de La Unión se encuentra asegurada en salud, un 98,67% de los habitantes están bajo el sistema de salud, de los cuales, la mayoría (84%) están afiliados al sistema subsidiado, apenas un 13% bajo el sistema contributivo y un 3% en regímenes especiales o de excepción en salud (Docentes – Magisterio, Policía Nacional, Fuerzas militares, Trabajadores de Ecopetrol o Universidades públicas en aplicación de la ley 647 del 2000).

Gráfica 17. Municipio de La Unión. Aseguramiento en salud. 2022.



Fuente: Ministerio de Protección social.

³ Perfil socioeconómico del Municipio de La Unión Nariño para el Desarrollo y la Competitividad Territorial. Disponible en: <https://red.uao.edu.co/server/api/core/bitstreams/15a0dc1d-5cc0-49d2-b0b8-d4f7f3b02da0/content>

4.2 Causas de muerte en menores de 5 años

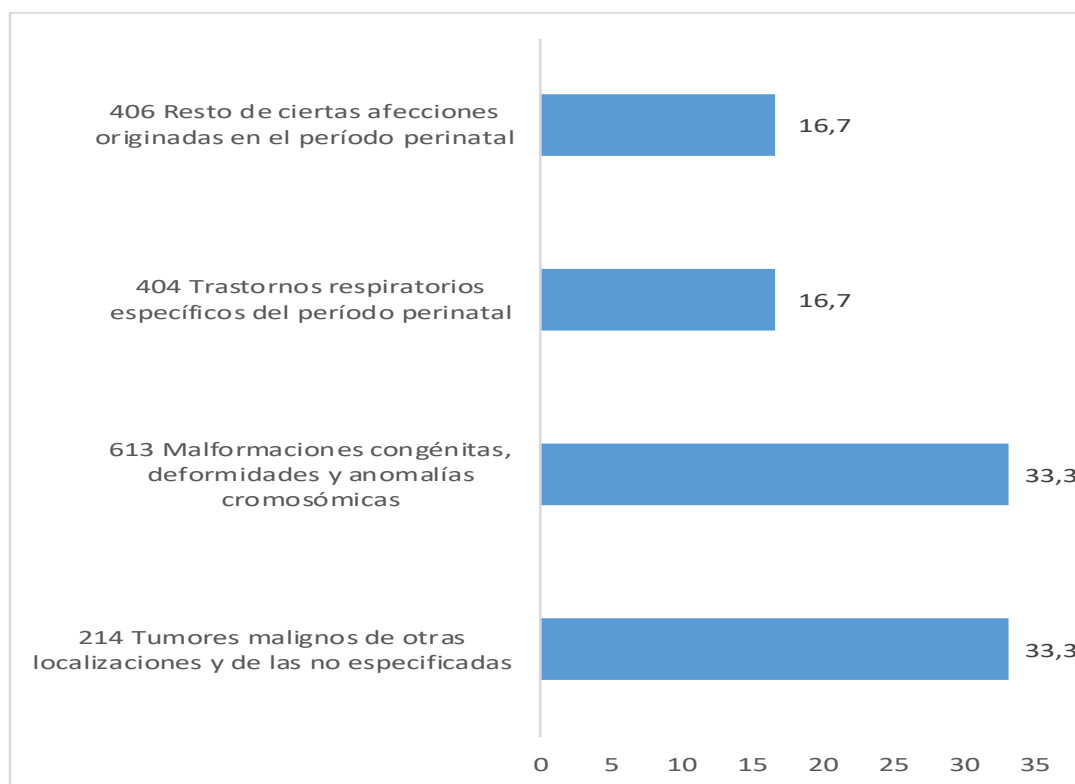
El 66,6% de las causas de muerte en menores de 5 años en el año 2022 se debieron a dos enfermedades específicas, la primera los Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas, hacen referencia a neoplasias malignas que se desarrollan en áreas específicas del cuerpo que no están clasificadas en categorías específicas. Esto significa que se trata de tumores cancerosos que no corresponden a órganos o sistemas específicos del cuerpo humano, o que no se han identificado con claridad en términos de su ubicación precisa.

La segunda causa principal de muerte en menores de 5 años son las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, que, si bien es un problema complejo, se puede disminuir el riesgo llevando controles prenatales adecuados y realizando pruebas y estudios necesarios durante el embarazo. Los controles prenatales permiten a los profesionales de la salud brindar asesoramiento y educación a las futuras madres sobre hábitos de vida saludables durante el embarazo, como una buena nutrición, evitar el consumo de alcohol y drogas, y mantener un peso adecuado, entre otros factores que pueden influir en el desarrollo fetal.

Los trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal causaron el 16,7% del total de muertes, se refieren principalmente a alteraciones que se presentan en el proceso del nacimiento, uno de los factores que pueden causar esto es el escaso apoyo respiratorio en recién nacidos y lactantes o el bajo peso al nacer, que tiene mucho que ver con condiciones socioeconómicas de la madre. La desnutrición materna, la exposición a contaminantes ambientales y la falta de acceso a atención médica de alta calidad aumentan El riesgo de complicaciones respiratorias en recién nacidos.

Otra causa de muerte en esta población se debe a ciertas enfermedades perinatales, las cuales se relacionan con una categoría general que incluye diversas enfermedades que se inician en el período perinatal, es decir, desde el nacimiento hasta los primeros días o semanas de vida de un recién nacido.

Gráfica 18. Municipio de La Unión. Principales causas de muerte en menores de 5 años. 2021.



Fuente: IDSN. 2021.

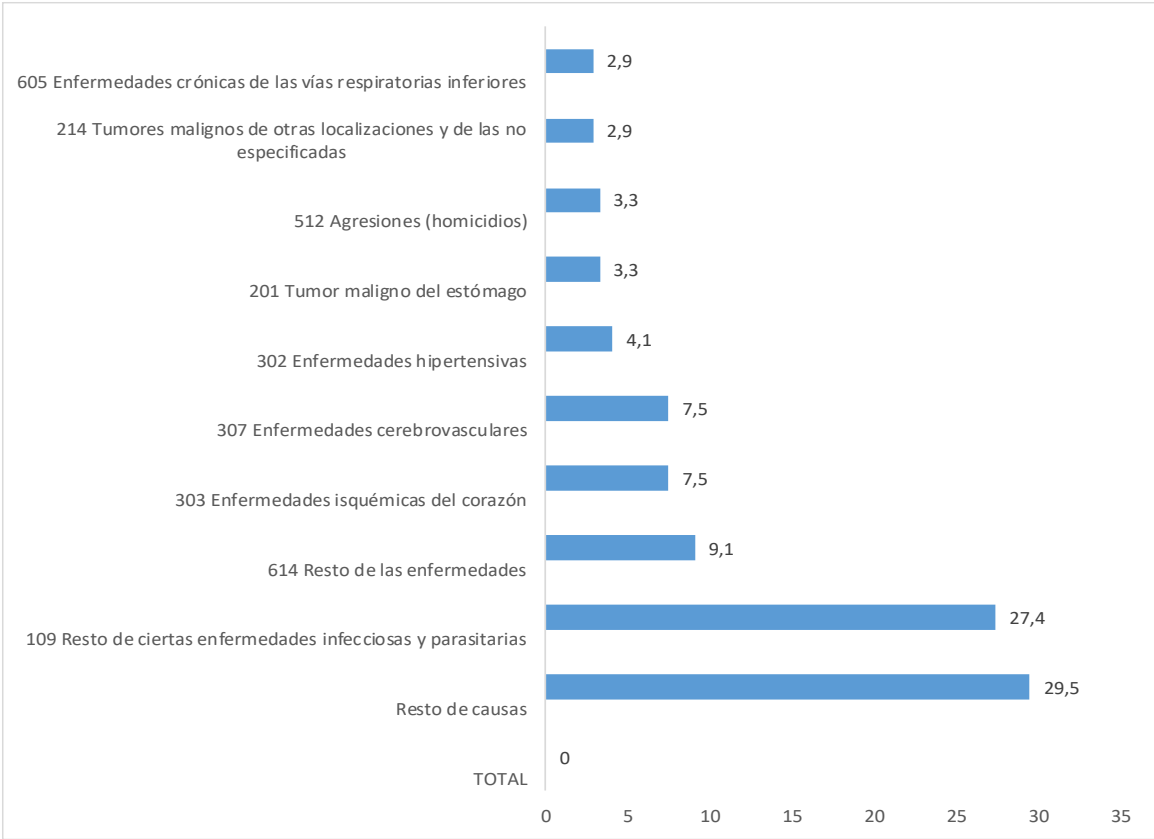
4.3 Causas de muertes no fetales

Las causas de muertes no fetales son diversas y abarcan condiciones médicas, accidentes y eventos adversos que ocurren después del nacimiento. Estas pueden incluir enfermedades cardiovasculares, cáncer, enfermedades respiratorias, accidentes, enfermedades infecciosas, enfermedades crónicas y complicaciones médicas.

En el municipio de La Unión, se presenta que la principal causa de muerte no fetal tiene que ver con enfermedades infecciosas y parasitarias 27,4%, lo que es coherente por lo mencionado anteriormente del problema que presenta el municipio en cuestiones de acceso de agua potable y la eliminación de excretas.

Otros factores que se destacan son las enfermedades isquémicas del corazón y enfermedades cerebrovasculares con el 7,5% cada una, el homicidio solo representa el 3,3%, una cifra baja que refleja la poca violencia que existe en el municipio.

Gráfica 19. Municipio de La Unión. Principales causas de muerte no fetales. 2021

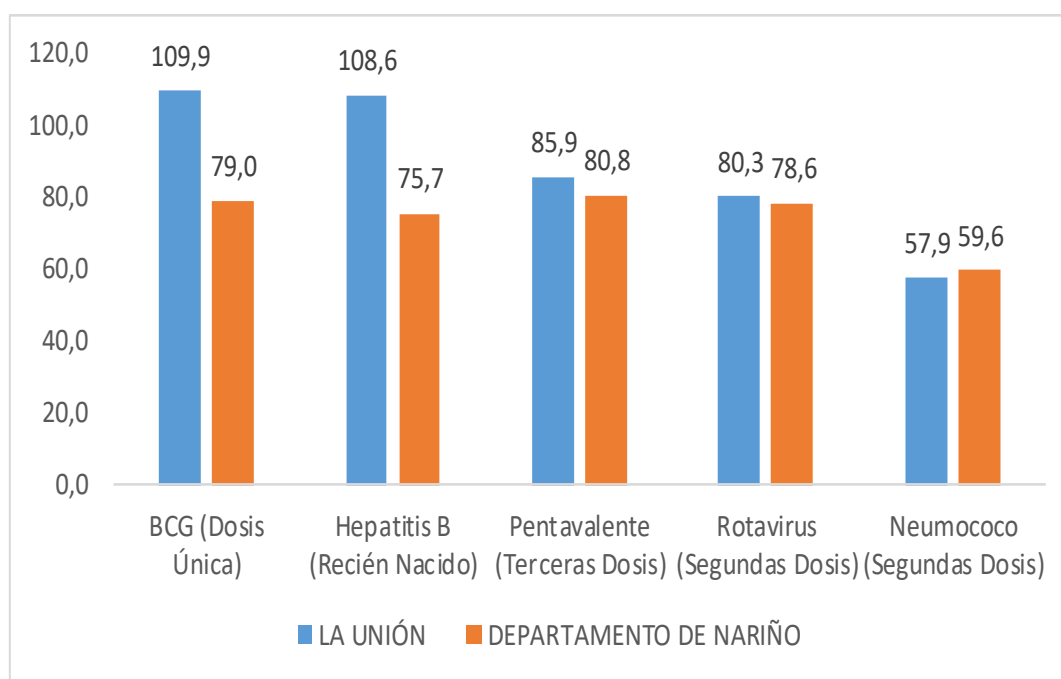


Fuente: IDSN. 2021.

4.4 Cobertura de vacunación

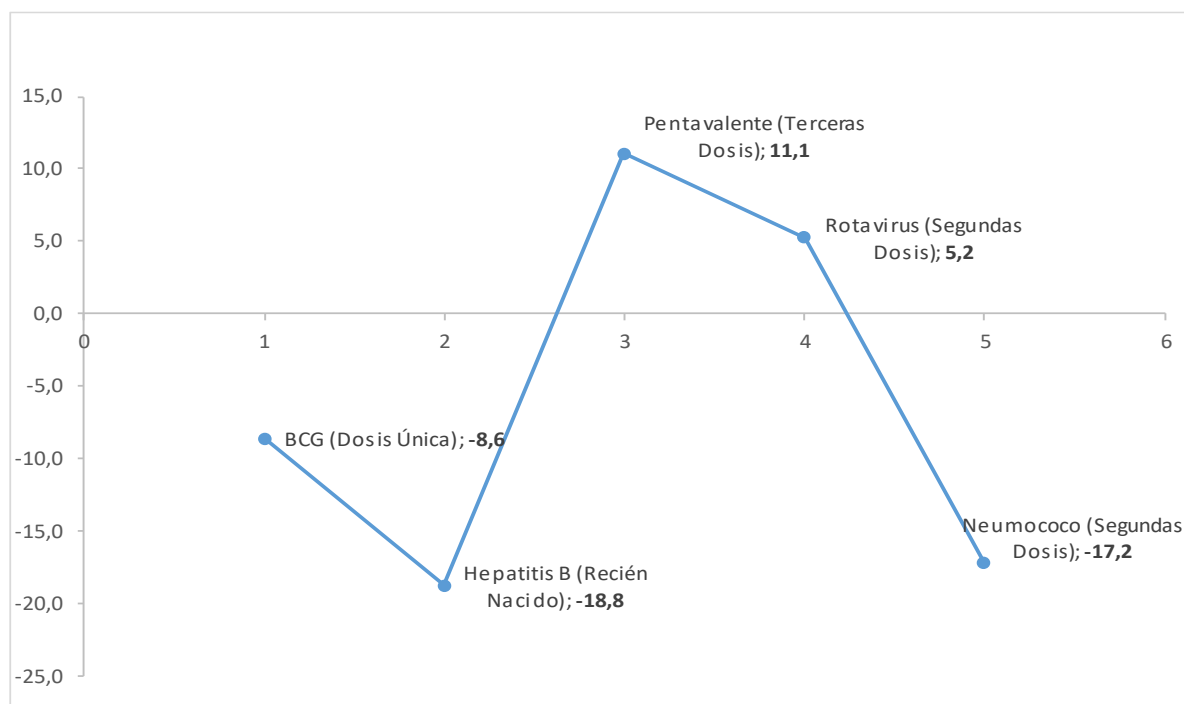
Si bien es importante resaltar que para el 2022, La Unión presenta una cobertura total en la vacunación de BCG (dosis única) y Hepatitis B (recién nacidos) para niños y niñas menores de 1 año, no existe cobertura total para las otras vacunas, pero se destaca que estas tasas están por encima del promedio departamental. En cuestiones de coberturas, se destaca el incremento de las vacunas de Pentavalente y Rotavirus, pero la disminución del 17,2% para el 2022 en la vacuna de Neumococo podría desencadenar un incremento de enfermedades como la neumonía, otitis media y meningitis para los siguientes años.

Gráfica 20. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en menores de 1 año. (%). 2022



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN. 2022

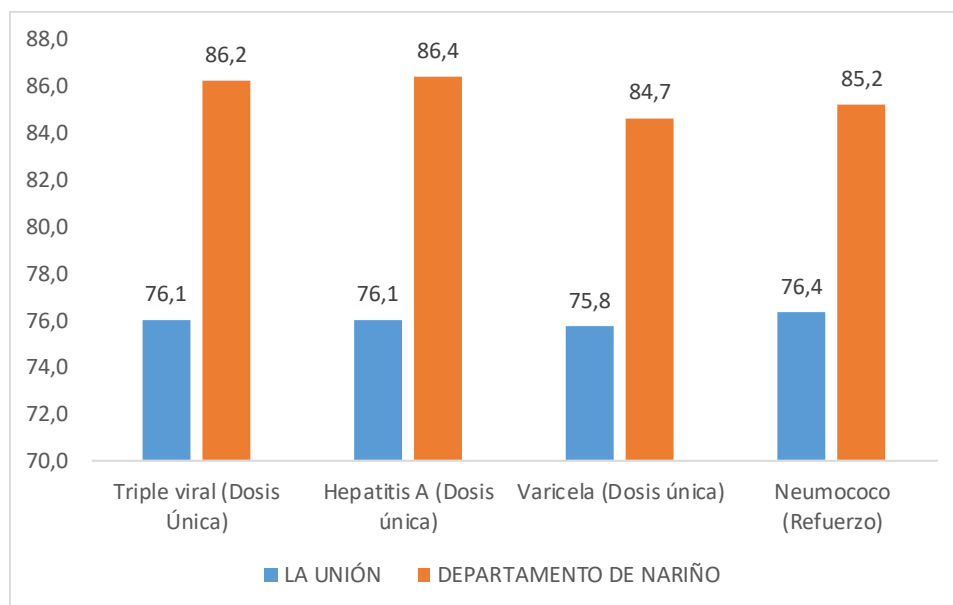
Gráfica 21. Municipio de La Unión. Variación en la cobertura de vacunación en menores de 1 año. 2021 – 2022 (puntos porcentuales).



Fuente: elaboración propia con base en el IBS del IDSN. 2021 y 2022

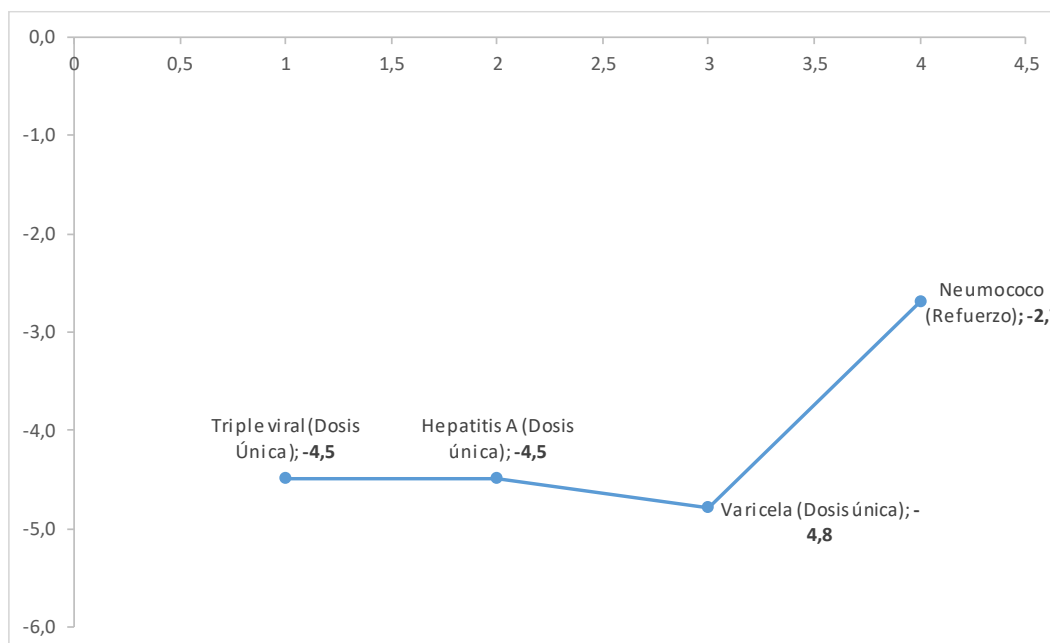
La cobertura de vacunación de niños y niñas de 1 año en 2022 está por debajo del nivel departamental. Si bien la cobertura no puede considerarse deficiente, es importante implementar estrategias para lograr una cobertura total en esta población. Según los datos, la cobertura ha disminuido entre 2 y 5 puntos porcentuales este año en comparación con 2021. Esta disminución puede indicar posibles desafíos en el acceso a la atención médica o en la concienciación sobre la importancia de la vacunación, para abordar esta situación, es crucial implementar programas educativos e informativos sobre la importancia de la vacunación, así como mejorar el acceso a los servicios de salud y fortalecer las estrategias de vacunación.

Gráfica 22. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año. (%). 2022



Fuente: elaboración propia con base en el IBS del IDSN 2022.

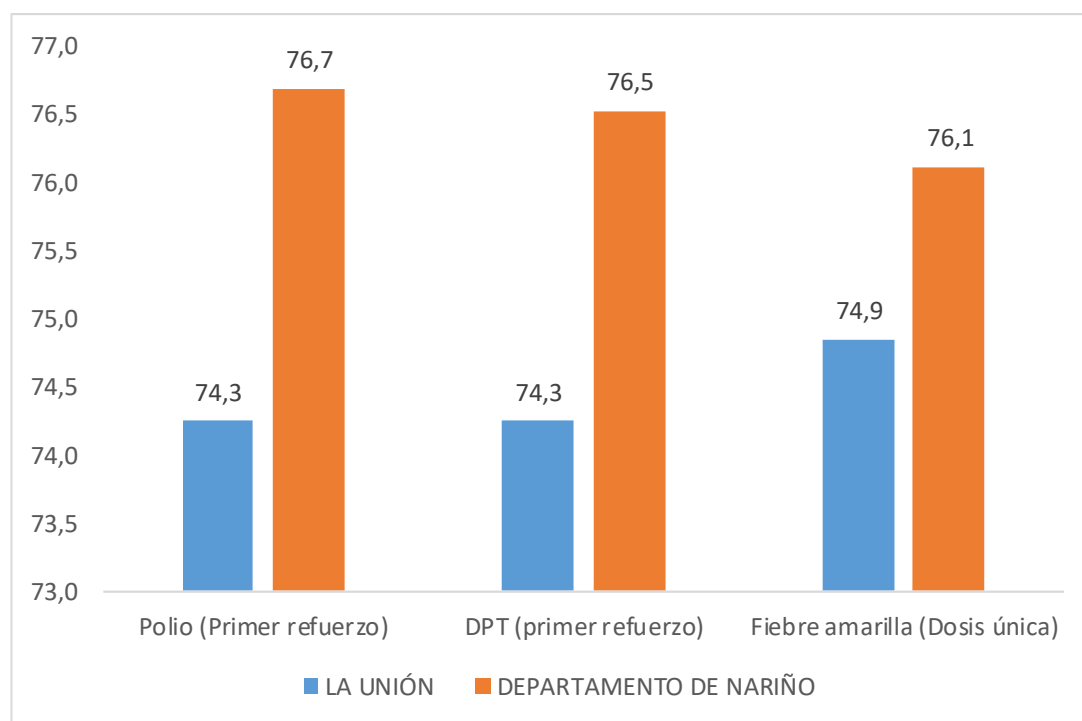
Gráfica 23. La Unión. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año. 2021 – 2022 (puntos porcentuales).



Fuente: elaboración propia con base en el IBS del IDSN 2021 y 2022.

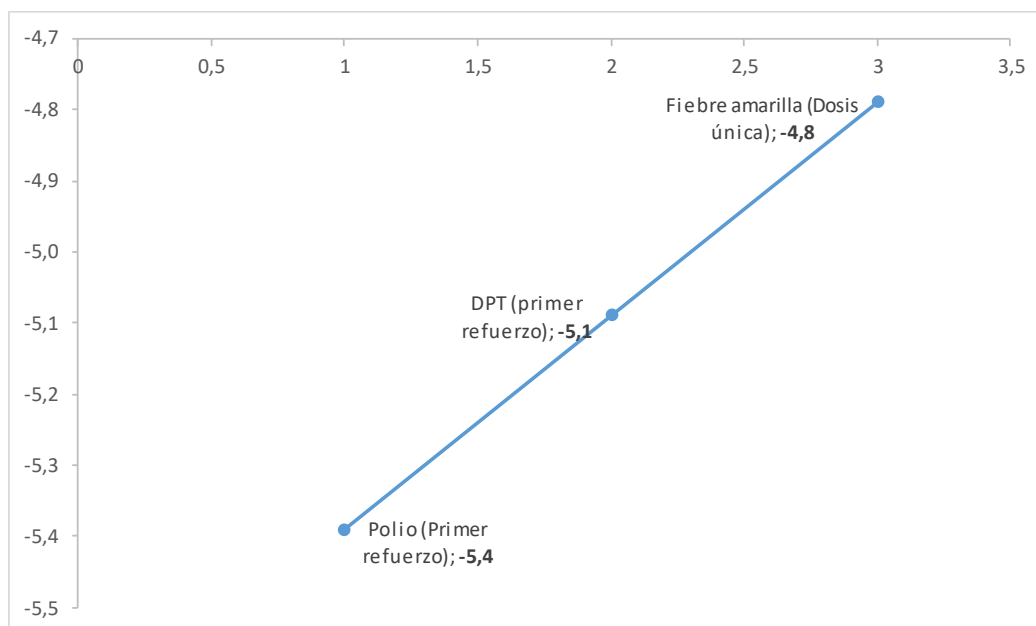
Para los niños y niñas de 18 meses, se presenta una situación similar a lo observado con los niños y niñas de 1 año, las tasas de cobertura de vacunación son inferiores, pero, muy cercanas a las departamentales. La cobertura a disminuido en cada una de las vacunas que se aplican a este grupo de la población, la reducción de cobertura estuvo entre los 4 y 5 puntos porcentuales.

Gráfica 24. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 18 meses (%) 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN. 2022

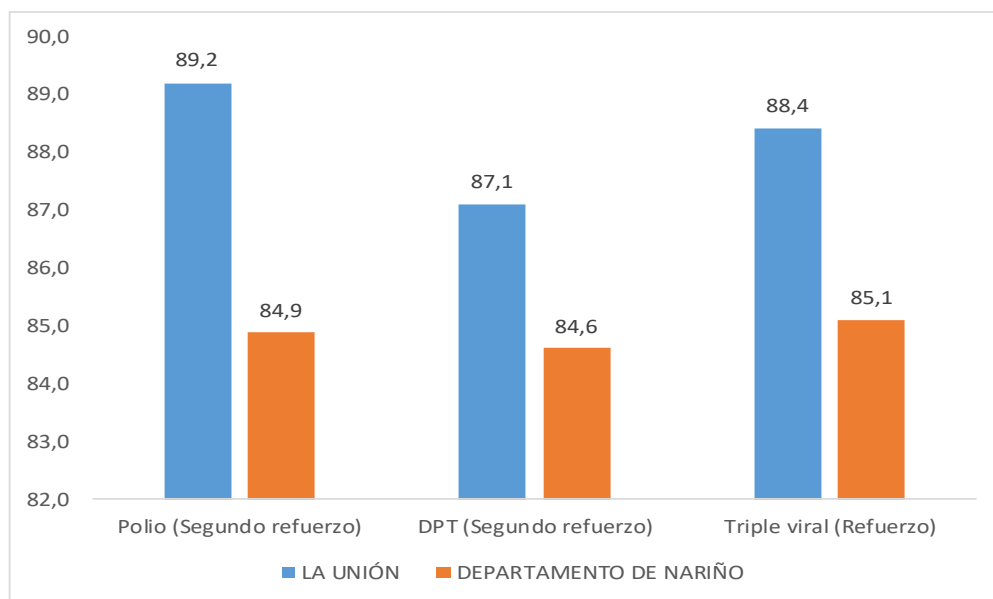
Gráfica 25. Municipio de La Unión. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 18 meses. 2021 – 2022 (puntos porcentuales).



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN 2021 y 2022.

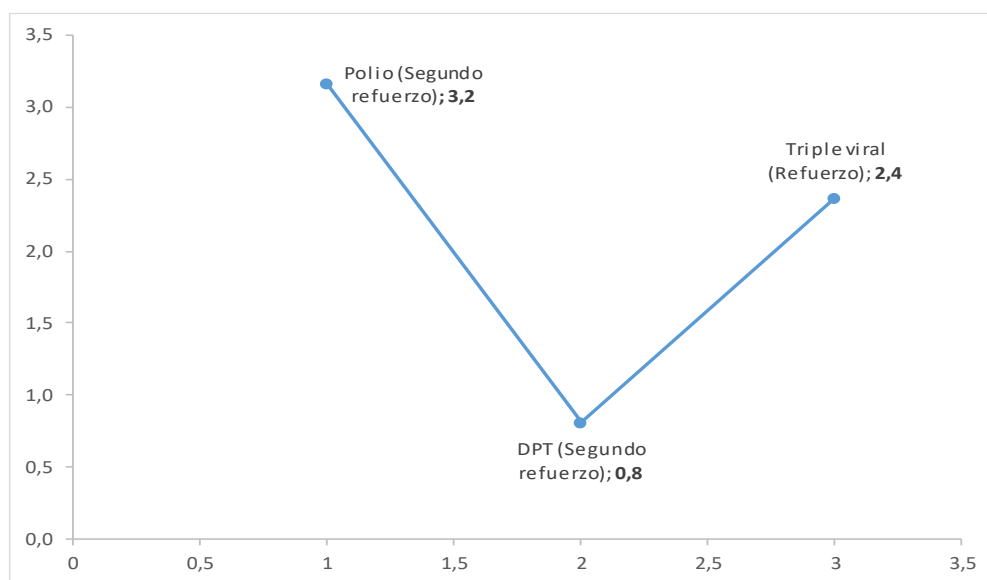
La cobertura de vacunación para la población infantil de 5 años supera las tasas departamentales en cada una de las vacunas (Polio, DPT y Triple viral). Estas estadísticas son positivas, ya que demuestran el cumplimiento exitoso de los programas de vacunación en esta etapa particular del desarrollo infantil. Es importante destacar que la cobertura también ha aumentado con respecto a 2021, esto demuestra un progreso continuo en la promoción de la salud infantil y la prevención de enfermedades prevenibles mediante la vacunación. Para mantener este impulso positivo, es fundamental seguir implementando planes útiles que aseguren que este grupo de niños reciban todas las vacunaciones.

Gráfica 26. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 5 años (%) 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN 2022.

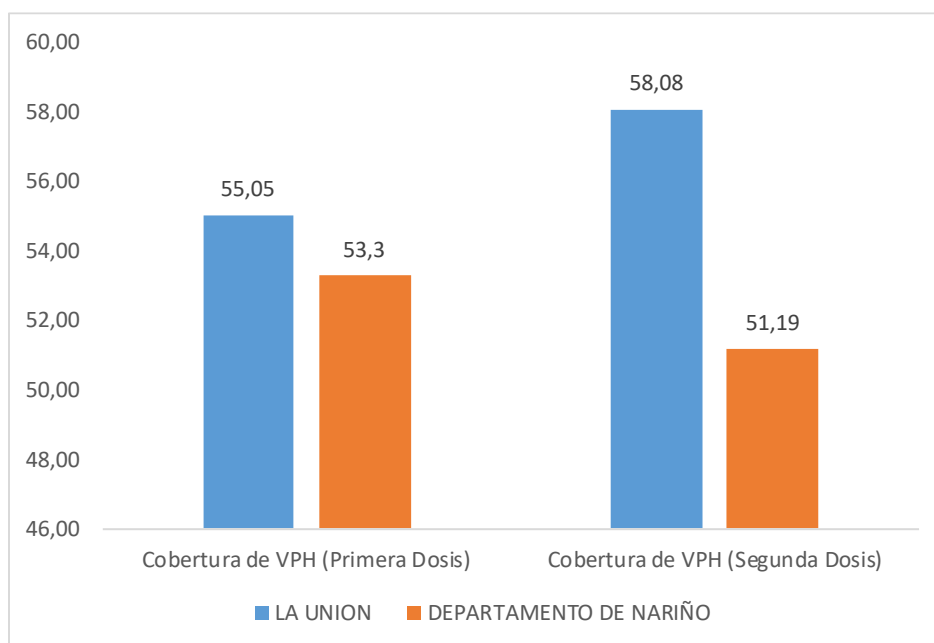
Gráfica 27. Municipio de La Unión. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 5 años 2021 – 2022 (puntos porcentuales).



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN. 2021 y 2022

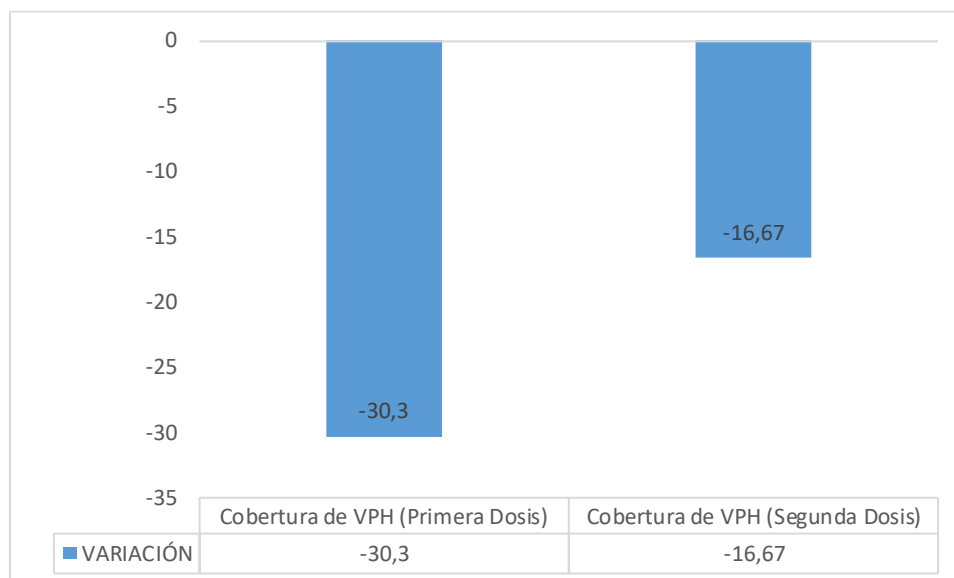
La vacunación contra el cáncer de cuello uterino en el municipio de La Unión muestra cifras superiores a las del Departamento, especialmente en lo que respecta a las segundas dosis. Sin embargo, la cobertura se reduce significativamente respecto a 2021. Las primeras dosis disminuyeron un 30,3% y las segundas un 16,67%. Esta disminución es alarmante y enfatiza la necesidad de implementar estrategias efectivas para incrementar la vacunación contra el VPH en el municipio.

Gráfica 28. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación VPH primera y segunda dosis (%) 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN. 2022

Gráfica 29. Municipio de La Unión. Variación en la cobertura de vacunación VPH primera y segunda dosis 2021 – 2022 (puntos porcentuales).



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN. 2021 y 2022

5. EDUCACIÓN

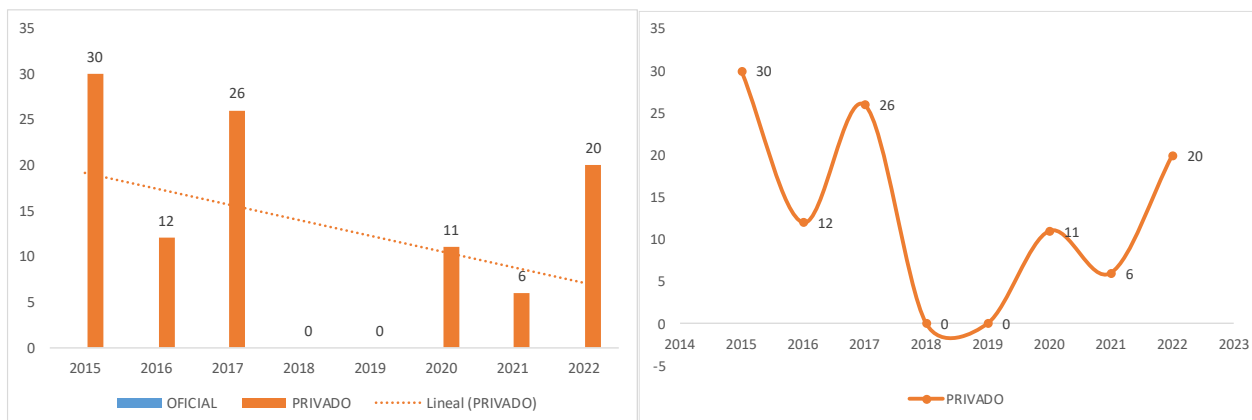
5.1 Educación preescolar, primaria, secundaria y media

El Municipio de La Unión Nariño cuenta dentro de su oferta educativa inicial, básica primaria y media con 3 Instituciones Educativas en el Sector urbano (Normal Superior San Carlos, Juanambú y Desarrollo Rural) con sus respectivas sedes asociadas y 2 Instituciones Educativas en el sector rural (Palo Verde y Santander). (Plan de Desarrollo, 2020-2023).

Los estudiantes de los niveles educativos de pre jardín y preescolar están en su totalidad en instituciones privadas y el promedio es de 13 niños y niñas matriculados en estas instituciones para el periodo 2015 – 2022. Durante los años 2018 y 2019 no hubo de registro de ningún estudiante en este nivel educativo. La tendencia es que los estudiantes de este nivel educativo sigan disminuyendo para los próximos años, se puede apreciar un

comportamiento cíclico que cada vez se hace más pequeño, como consecuencia de la disminución de la población infantil.

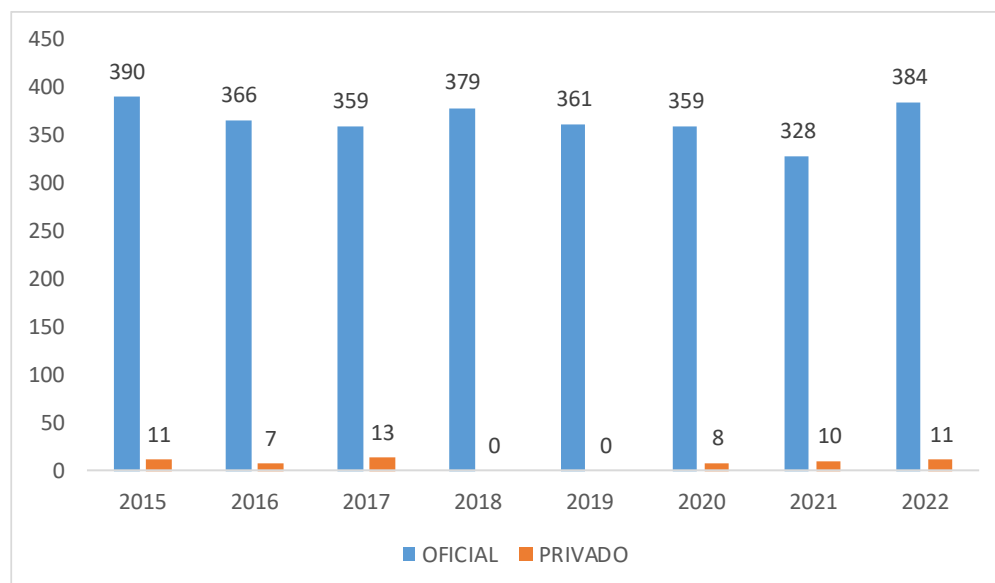
Gráfica 30. Municipio de La Unión. Matriculados en pre jardín y jardín por sector.
Promedio 2015 - 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del MEN.

Como se evidencia en la siguiente grafica la mayor parte de estudiantes matriculados en transición están en instituciones públicas, para el año 2022 el porcentaje de estos fue del 97, 2%, y el promedio de estudiantes matriculados para estos años de analizados fue 373 niños y niñas en este nivel académico.

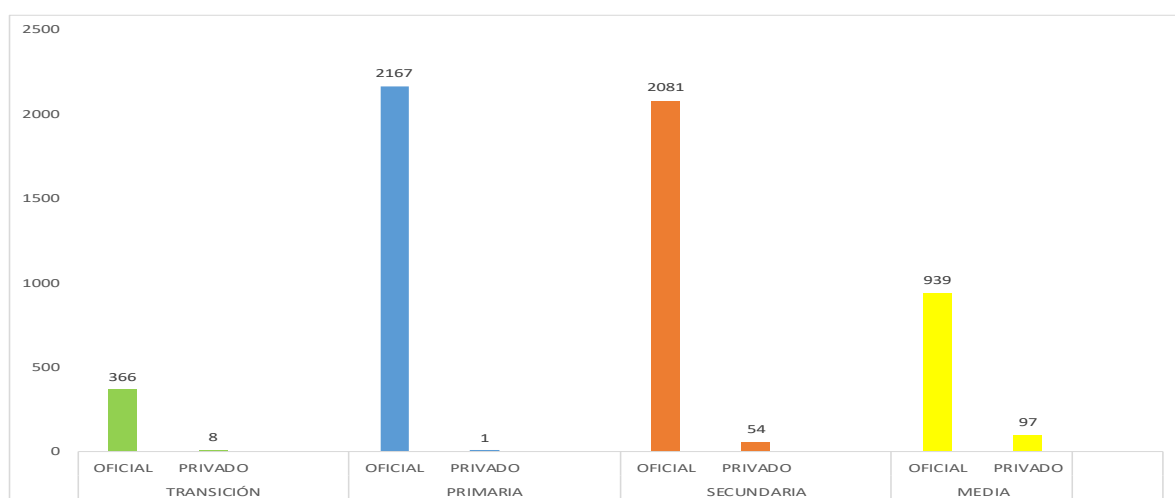
Gráfica 31. Municipio de La Unión. Matriculados en Transición por sector. Promedio 2015 - 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del MEN.

Como se observa en la siguiente gráfica la mayoría de niños y niñas matriculadas están en el nivel de primaria con un promedio de 2.168, de las cuales el 99% están en instituciones de carácter oficial. En el nivel de secundaria el promedio de matriculados, en el periodo 2015 - 2022 es de 2.135 niños y niñas, de ellos el 97% en colegios oficiales.

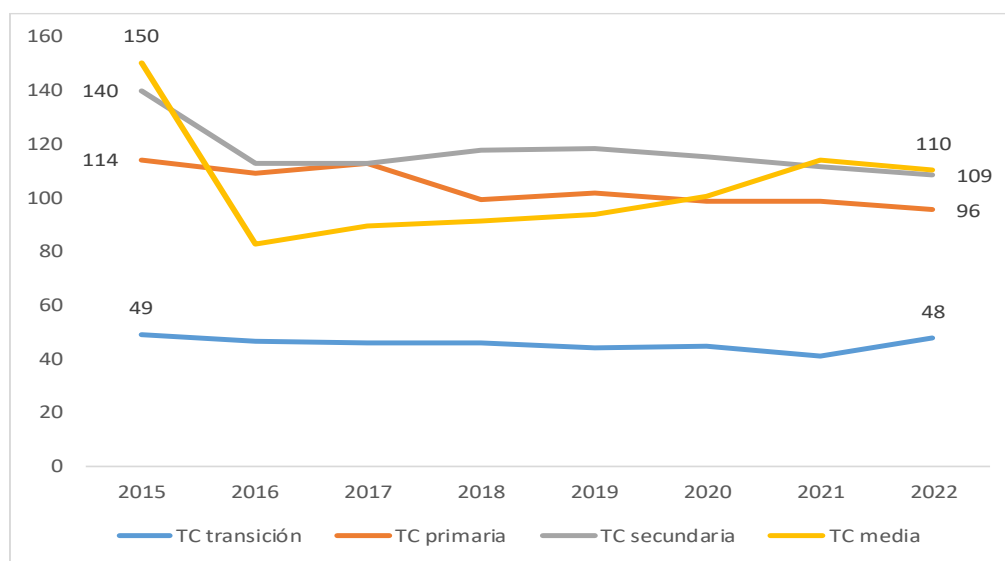
Gráfica 32. Municipio de La Unión. Matriculados en grados de transición, primaria, básica y media por sector. Promedio 2015-2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del MEN.

Durante el periodo analizado, se observa que el nivel de cobertura más alto corresponde a la educación secundaria, manteniéndose constante en la mayoría de los años. Sin embargo, se registró una notable disminución en la cobertura de educación media para el año 2016, seguida de un posterior incremento que condujo a alcanzar una cobertura total para el año 2022. Por otro lado, las tasas de cobertura de educación primaria y transición se mantuvieron estables a lo largo del periodo de estudio.

Gráfica 33. Municipio de La Unión. Tasa de cobertura en grados de transición, primaria, básica y media por sector. Promedio 2015-2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del MEN.

5.2 Educación superior

En materia de educación superior, existe una sede del SENA en el municipio, ofreciendo diversos programas de formación técnica, y actualmente se está capacitando a jóvenes venteños en programas administrativos. Además, existe la oferta de programas de formación semipresenciales y virtuales de educación superior por parte de diferentes instituciones públicas y privadas a través de operadores privados y en infraestructura alquilada. Esto ha permitido que muchos venteños se profesionalicen en los últimos años

en carreras como contaduría pública, gestión de farmacia y gestión empresarial. (Plan de Desarrollo 2020-2023)⁴

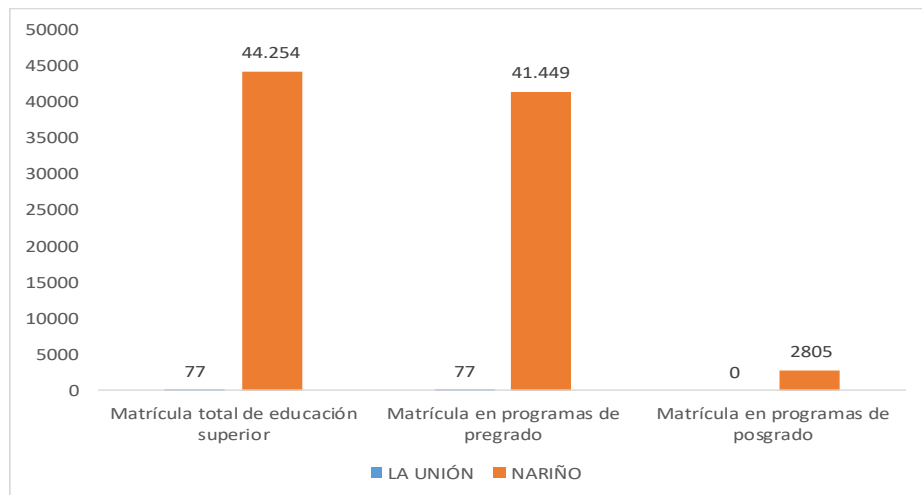
Los indicadores de educación superior para el año 2022 revelaron que solo el 0.17% del total de estudiantes matriculados en el departamento pertenecen al municipio de La Unión, representando un total de 77 estudiantes, todos ellos cursando programas de pregrado.

La tasa de cobertura en educación superior es significativamente baja, alcanzando apenas el 3%, lo que contrasta notablemente con la tasa departamental del 30.06%. Esto indica que solo un pequeño porcentaje de los estudiantes en edad de recibir educación en los niveles de técnico, tecnológico y universitario están matriculados en educación superior en el municipio de La Unión. Esta disparidad en la tasa de cobertura señala la necesidad de implementar medidas efectivas para promover y facilitar el acceso a la educación superior en la comunidad.

La tasa de tránsito inmediato a educación superior muestra que solamente el 18,2% de los bachilleres que se gradúan, entran a sus estudios universitarios al año siguiente de haberse graduado del colegio, lo cual indica un bajo grado de eficiencia y acceso a la educación superior.

⁴ Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “Por La Unión que queremos”. Disponible en: https://wapp.registraduria.gov.co/electoral/Elecciones-2019/docs/proGobierno/ALC/23/PLAN_AL23079002303_E6.pdf

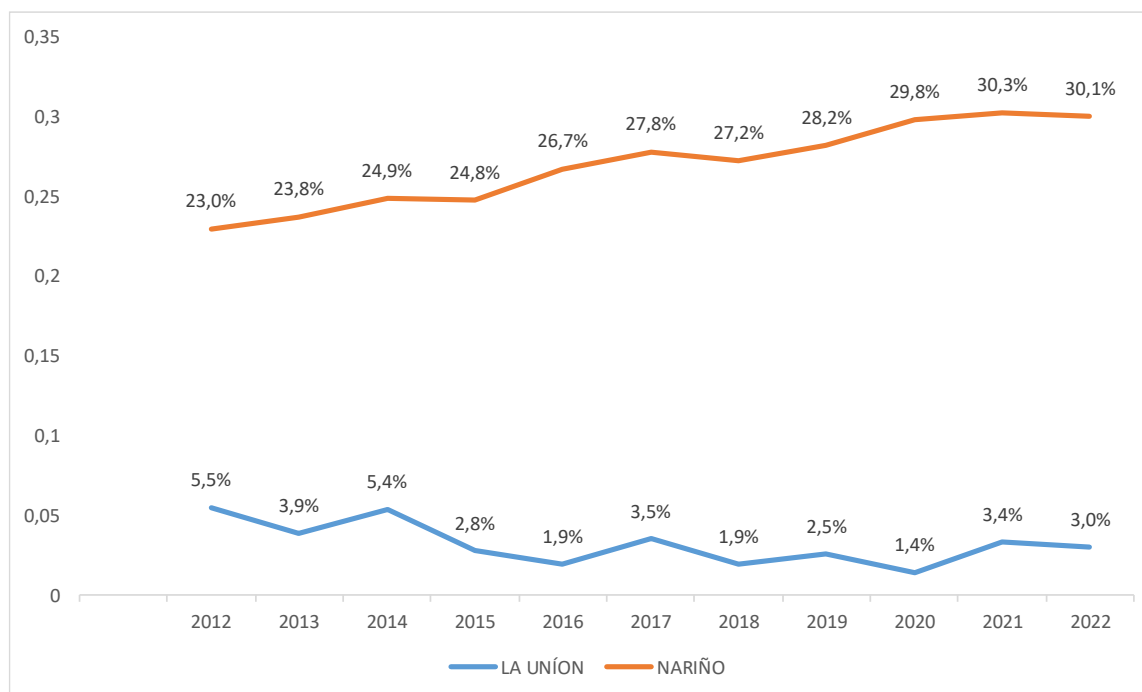
Gráfica 34. Municipio de La Unión. Número de matriculados en educación superior por niveles 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del SNIES, MEN.

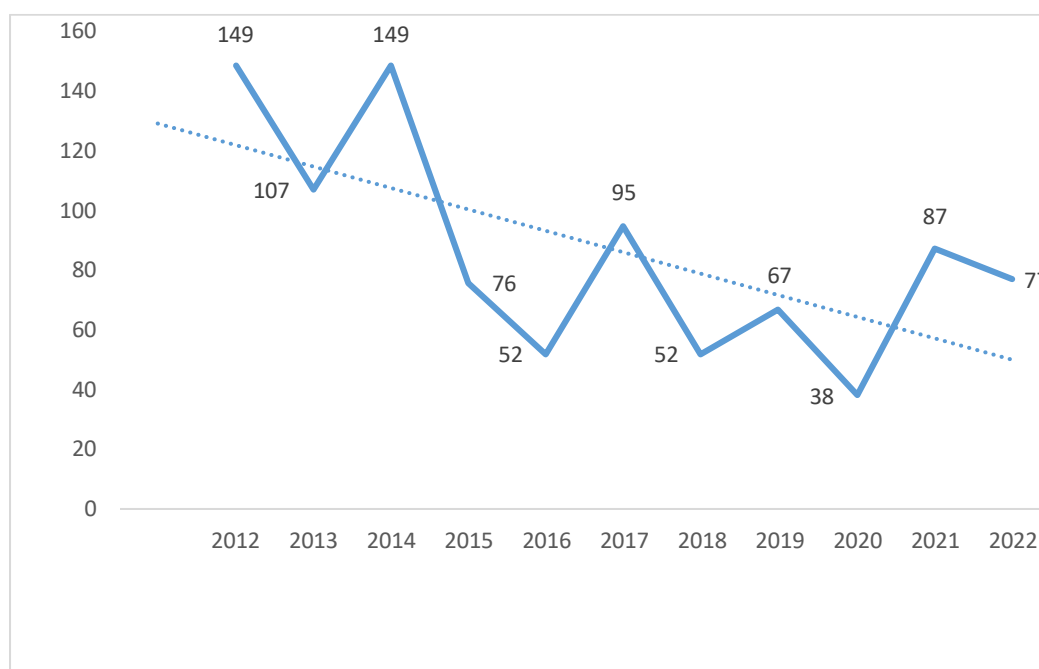
Las tasas de cobertura de educación superior son muy inferiores a las departamentales y tienen una tendencia decreciente. La tasa del municipio es en promedio para el periodo 2012 - 2022 del 3,2% mientras la departamental es del 26,96%. Como se puede observar en la gráfica (36) los estudiantes matriculados en programas de pregrado han disminuido un 48,3% con respecto al año 2012.

Gráfica 35. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño. Tasa de cobertura educación superior 2012 – 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del SNIES, MEN.

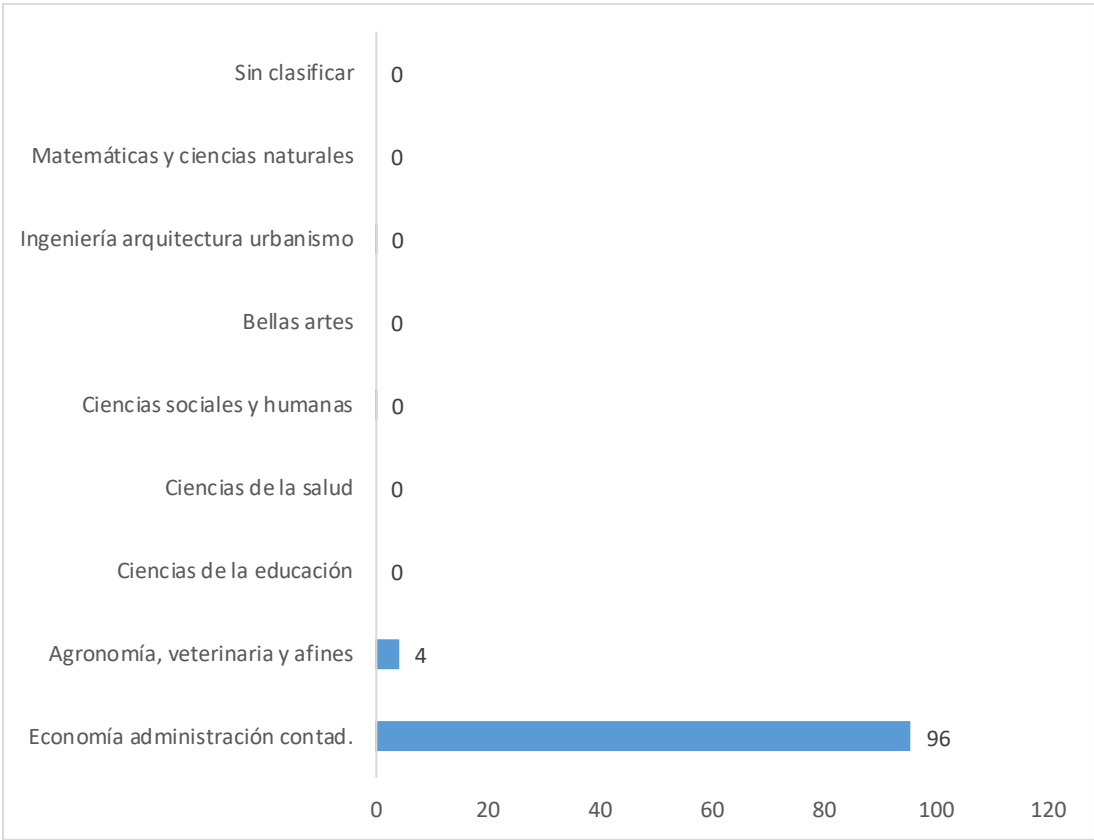
Gráfica 36. Municipio de La Unión. Promedio de Matriculados en Pregrado 2012 – 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del SNIES, MEN.

Por área del conocimiento, en el periodo 2016 – 2022, se observa una tendencia hacia las ciencias económicas, administrativas y contables que coincide con la oferta educativa existente en el territorio.

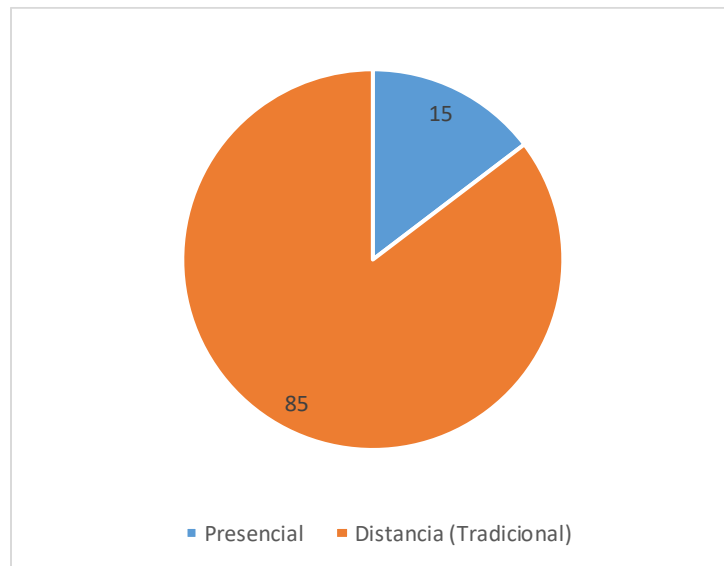
Gráfica 37. Municipio de La Unión Matriculados en educación superior por área de formación (%). Promedio periodo 2016 – 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del SNIES, MEN.

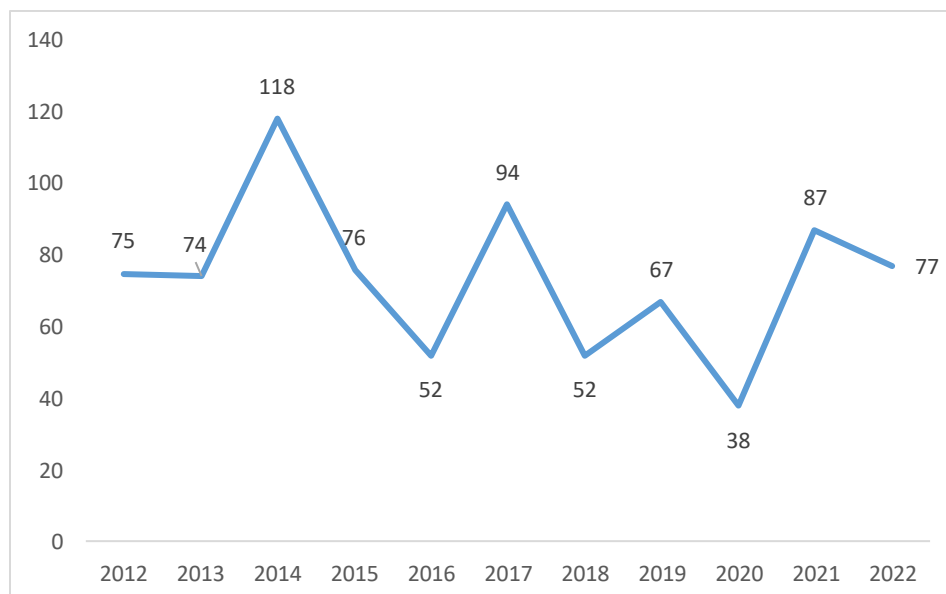
Con respecto a la metodología de los programas, la mayoría de los matriculados se encuentran vinculados en el sistema educativo a distancia (85%), la modalidad presencial solo representa el 15%.

Gráfica 38. Municipio de La Unión. Matriculados en educación superior por modalidad, (%) Promedio periodo 2016-2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del SNIES, MEN.

Gráfica 39. Municipio de La Unión. Matriculados en educación superior. Modalidad Distancia (tradicional) (%). Promedio periodo 2012 - 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del SNIES, MEN.

6. MERCADO LABORAL

6.1 Principales indicadores de mercado laboral

En La Unión, la informalidad laboral prevalece como una característica distintiva de su economía. Con el sector de servicios como principal empleador y el sector agrícola como el segundo más importante.

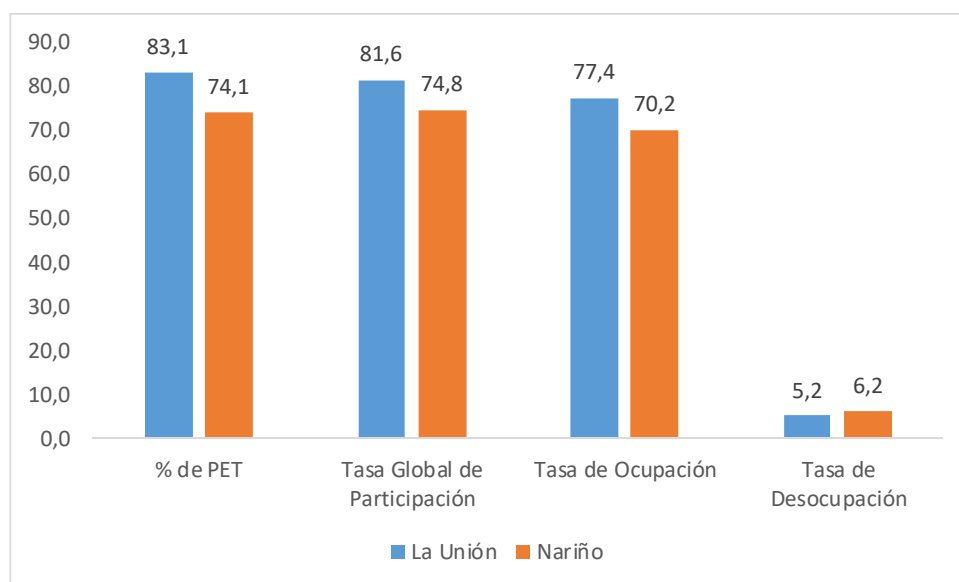
En el año 2015, el municipio registro 795 empleos formales en 98 empresas ubicadas en la región. Además, hubo una tasa de crecimiento acumulada de 0,56% entre 2010 y 2015. El año con la mayor contratación de empleados fue el de 2014, con 904 personas, mientras que el año con la menor contratación fue el de 2011, con 708 personas. (Gordillo,2019)

En el año 2015, en el municipio, el sector con mayor participación en términos de empleo fue el de servicios, que contaba con 439 empleados distribuidos en 34 empresas, seguido el sector del comercio, que empleaba a 143 personas. En tercer lugar, se encontraban los servicios financieros y empresariales, con 79 empleados, mientras que el sector de la construcción registraba 72 empleos generados. (Gordillo,2019)⁵

Los datos proporcionados por el ministerio del para el año 2022 establece que del total de la población del municipio el 83% de los habitantes se encuentran en la edad de trabajar. Del total de la fuerza de trabajo conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando empleo el 94,8% están ocupados y solamente el 5,2% están desocupados. La Población en Edad de Trabajar para este municipio corresponde a 27.638, de los cuales 21.380 personas se encuentran ocupadas. De acuerdo a la estructura económica del municipio para el 2022 la mayor parte de los trabajadores se encuentran en el sector de servicios, seguidos del sector agrícola, especialmente en la producción de café.

⁵ Perfil socioeconómico del Municipio de La Unión Nariño para el Desarrollo y la Competitividad Territorial. Disponible en: <https://red.uao.edu.co/server/api/core/bitstreams/15a0dc1d-5cc0-49d2-b0b8-d4f7f3b02da0/content>

Gráfica 40. Municipio de La Unión y Departamento de Nariño, Principales indicadores de mercado laboral (%) 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en GEIH DANE, 2022.

7. ECONOMÍA

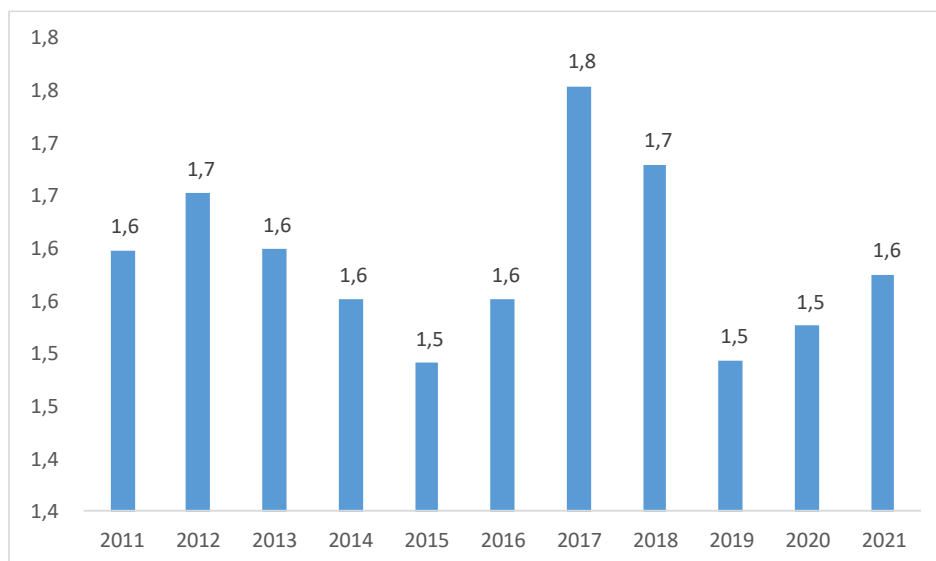
7.1 Valor agregado total

El valor agregado de La Unión para el año 2021 fue de 272,3 miles de millones de pesos corrientes y corresponde al 1,6% del total del Valor agregado total departamental, esto significa que es el quinto municipio más importante en participación en la economía del departamento después de Pasto, Tumaco, Ipiales y Túquerres.

Su participación durante el período 2011 - 2021 se ha mantenido prácticamente constante, fluctuando entre el 1,5% y el 1,8%, con un promedio de 1,6% durante el periodo analizado.

Gráfica 41. Municipio de La Unión. Participación en el Valor agregado departamental (%)

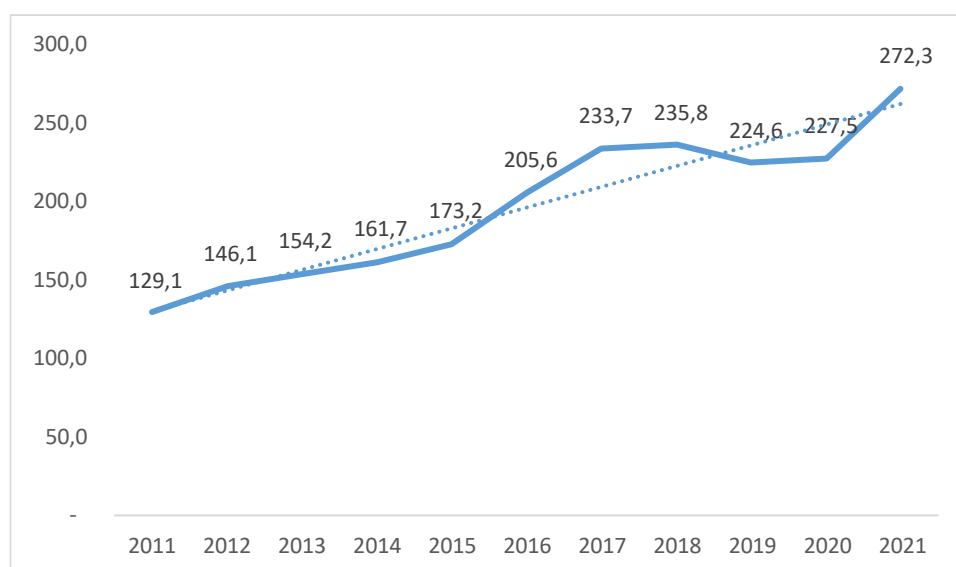
Precios corrientes, 2011 – 2021.



Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales DANE.

A precios corrientes, se observa que el VA del municipio tiene una tendencia creciente, se dio un crecimiento del 110% para el año 2021 con respecto al 2011.

Gráfica 42. Municipio de La Unión Valor agregado, precios corrientes 2011 - 2021.



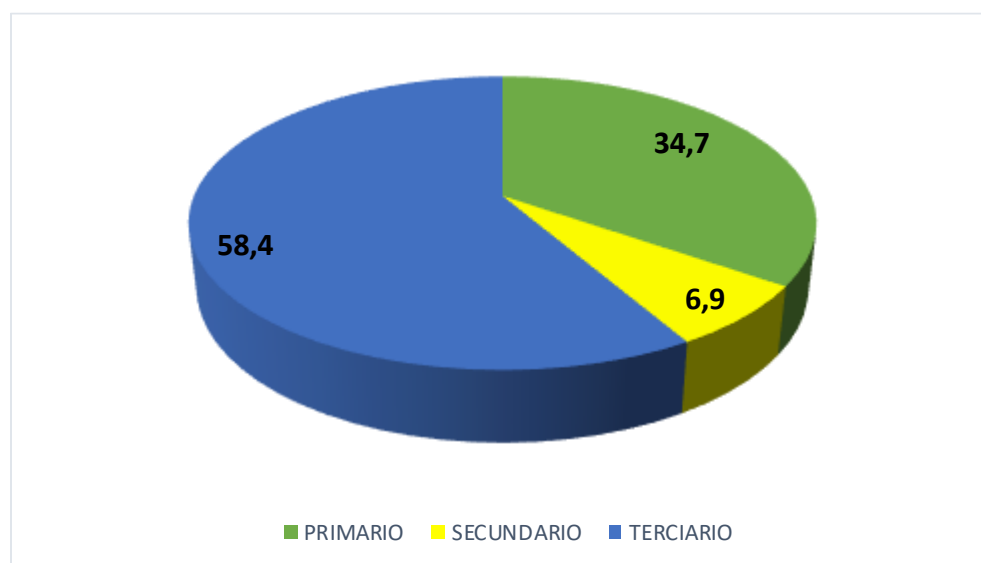
Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales. DANE

7.2 Estructura económica

La estructura económica del municipio en términos de participación económica se caracteriza por la predominación del sector terciario, que representa el 58,4% de la economía del La Unión. El sector primario también desempeña un papel significativo, representando el 34,7% del valor agregado del municipio. Esta proporción supera el valor departamental, que fue del 18,68%, lo que indica una mayor influencia del sector primario en la economía local en comparación con el promedio departamental.

La Unión tiene un índice de ruralidad del (60%), cuatro puntos porcentuales más que el departamento, pero, la participación del sector primario es muy superior a la cifra departamental que alcanza el 8,1%.

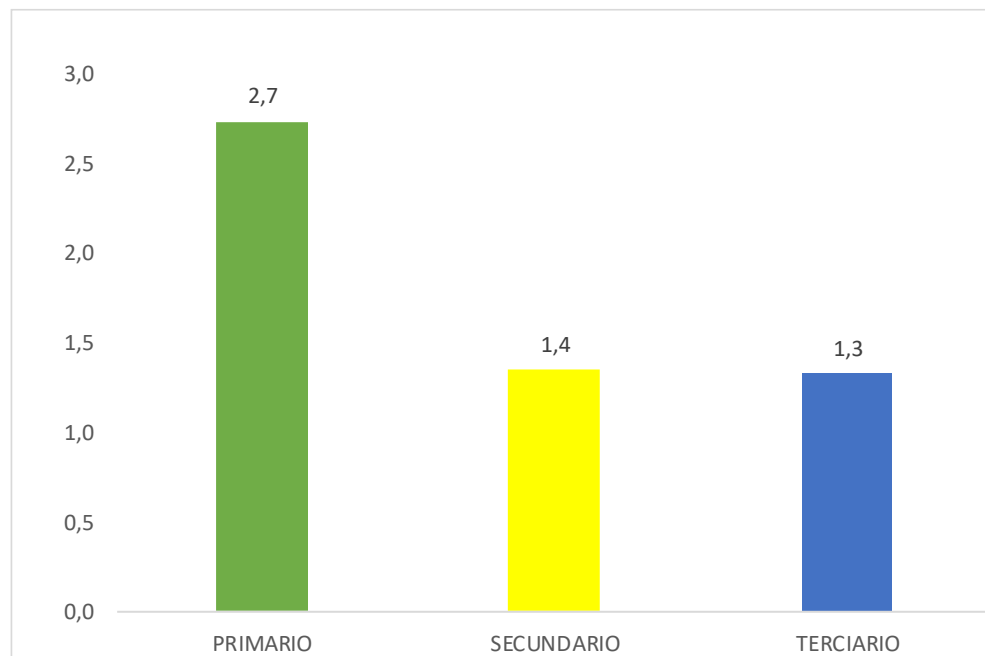
Gráfica 43. Municipio de La Unión. Valor agregado, precios corrientes 2021.



Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales. DANE

La participación de cada uno de los sectores en La Unión, sobre sus análogos departamentales, es importante sobre todo el sector primario que aporta el 2,7%, en promedio para el periodo 2010-2021 del VA del sector primario departamental.

Gráfica 44. Municipio de La Unión. Participación del VA sectorial municipal en el Valor agregado sectorial departamental, precios corrientes 2010 - 2021.

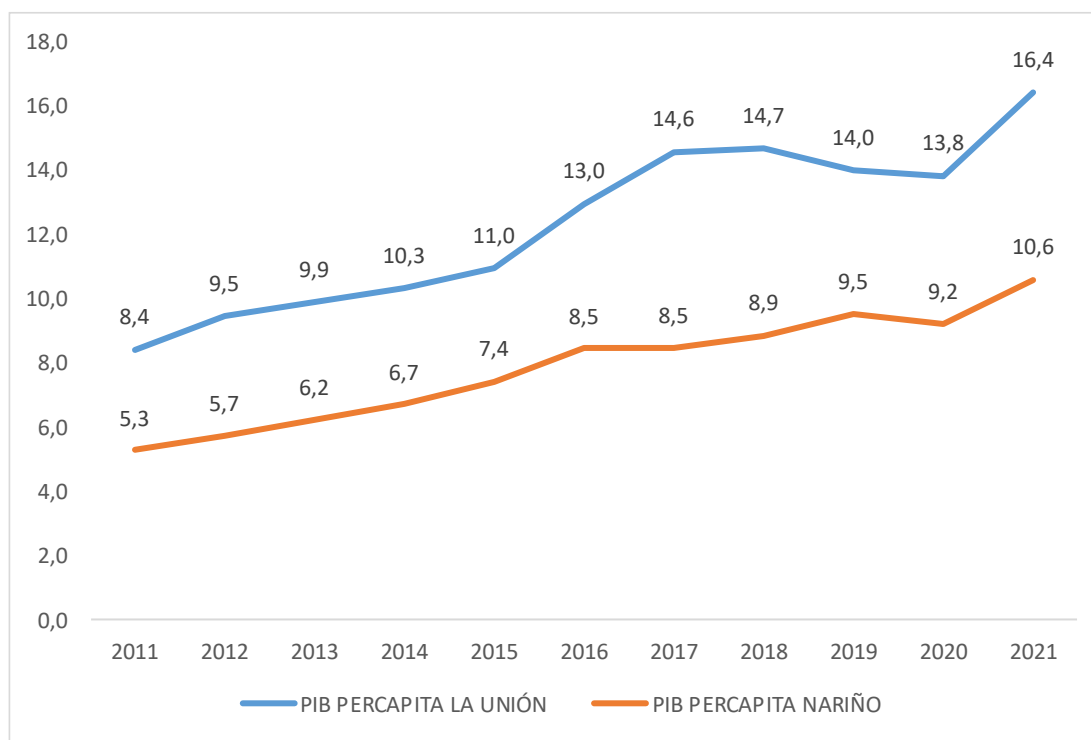


Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales, DANE.

Además, el Valor Agregado per cápita para el municipio de La Unión alcanzó los 16,4 millones de pesos corrientes en el año 2021, cifra superior al promedio departamental que fue de 10,6 millones de pesos para el mismo período. Este indicador muestra que el municipio no está muy alejado del promedio nacional reportado para este año, que ascendió a 23 millones de pesos. Estos datos resaltan un nivel importante de desarrollo económico en el territorio, reflejando una sólida contribución al valor agregado económico por parte de sus habitantes.

Asimismo, se puede observar en la siguiente gráfica, para todo el periodo de estudio el VA per cápita del municipio es superior al departamental, los dos tienen una tendencia creciente, pero, en La Unión el crecimiento se presentó a una escala muy superior a la del Departamento.

Gráfica 45. Municipio de La Unión. VA per cápita municipal y departamental, (Millones de pesos corrientes) 2010 - 2021.



Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales, DANE.

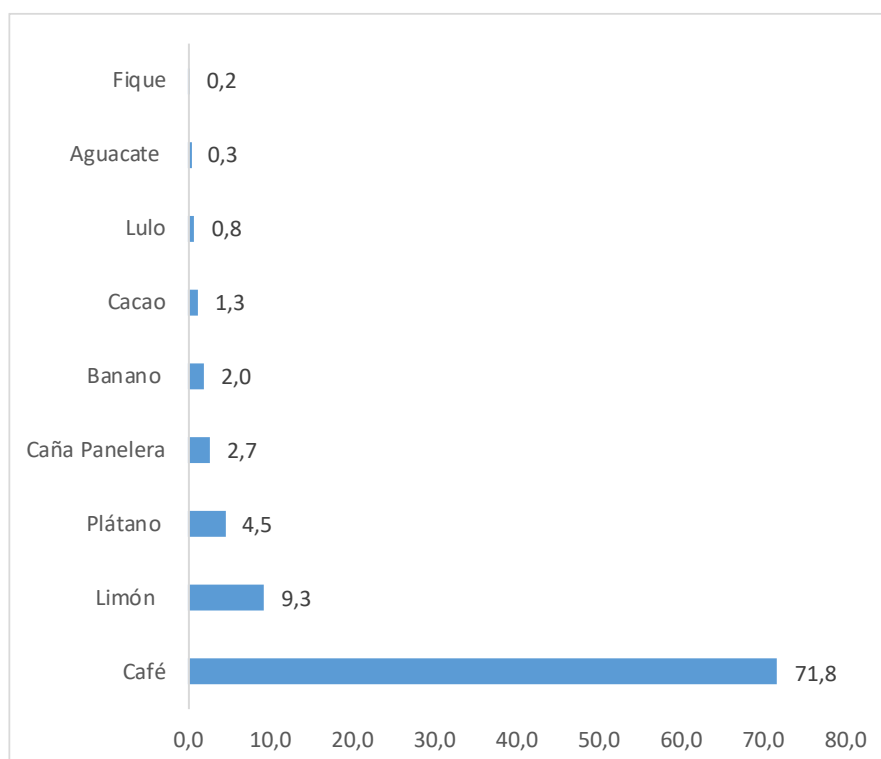
7.3 Actividades económicas importantes en La Unión

Los datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura reflejan una clara tradición agrícola en el municipio, con un enfoque predominante en cultivos de tipo permanente. El 93% de las hectáreas sembradas, que representan un total de 5.845 hectáreas, están dedicadas a este tipo de cultivos, mientras que solo el 7% corresponde a cultivos transitorios, abarcando 442 hectáreas.

Dentro de los cultivos permanentes, el café destaca como el cultivo más prominente, ocupando el 71,8% de las hectáreas sembradas. Esto sugiere que el café es una parte fundamental de la economía agrícola del municipio. Le sigue el limón, que abarca el 9,3% de las hectáreas sembradas, y el plátano, con el 4,5%. Estos datos revelan la importancia de

la agricultura permanente, especialmente el cultivo de café, en la actividad agrícola de La Unión.

Gráfica 46. Municipio de La Unión. Productos permanentes. Participación por producto en las Has. Sembradas (%) 2021.



Fuente: Elaboración propia con base en AGRONET.

En Nariño, el 63% de los municipios son productores de café, la mayoría de los terrenos dedicados a este cultivo se encuentran en la región norte, con alrededor del 66,63% de los predios dedicados a este cultivo, mientras que en el suroeste se encuentra el 33,37% restante. Los municipios que se destacan por mayor área sembrada, mayor área cosechada, mayor producción y rendimiento para el sector cafetero en Nariño son La Unión, San Lorenzo, Buesaco, Colón (Génova) y Arboleda. (Molina, 2018)⁶.

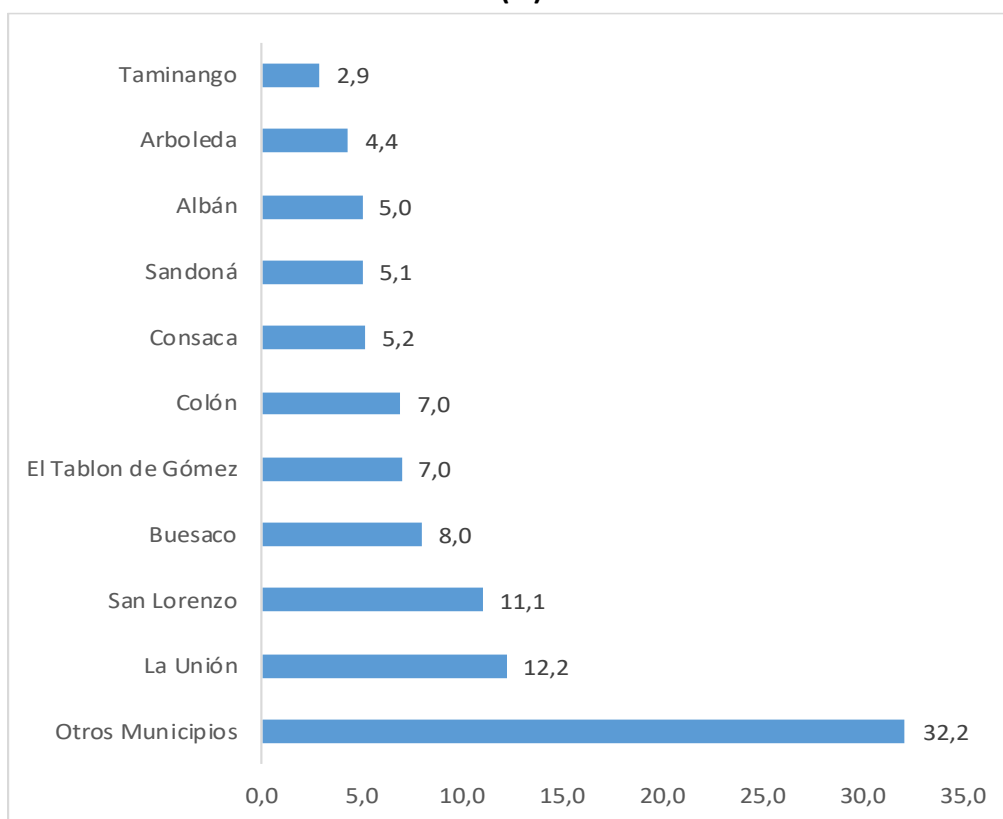
El departamento de Nariño experimentó un aumento del 5,4% en la producción de café para el año 2017 en comparación con el año anterior. La Unión contribuyó

⁶ Comercialización de Café en el Municipio de La Unión. Disponible en: <https://sired.udenar.edu.co/7908/1/92702.pdf>

significativamente a este aumento, produciendo el 12,2% del total de café en el departamento, lo que equivale a 4.281 toneladas. Este dato posiciona a La Unión como el municipio líder en producción de café en el departamento para ese año.

De acuerdo a los datos de La Federación Nacional de Cafeteros aproximadamente 4.360 familias vendeñas se dedican a la producción con cerca de 5.200 hectáreas sembradas. La producción de café ha sido tan importante que la Federación Nacional de Cafeteros estableció una de sus sedes en el municipio, también se estableció una de las dos cooperativas del departamento, y una gran cantidad de empresas particulares de compra de café. (Plan de Desarrollo 2020-2023)⁷.

Gráfica 47. Participación Municipal de la producción de café en el Departamento de Nariño (%) 2017.

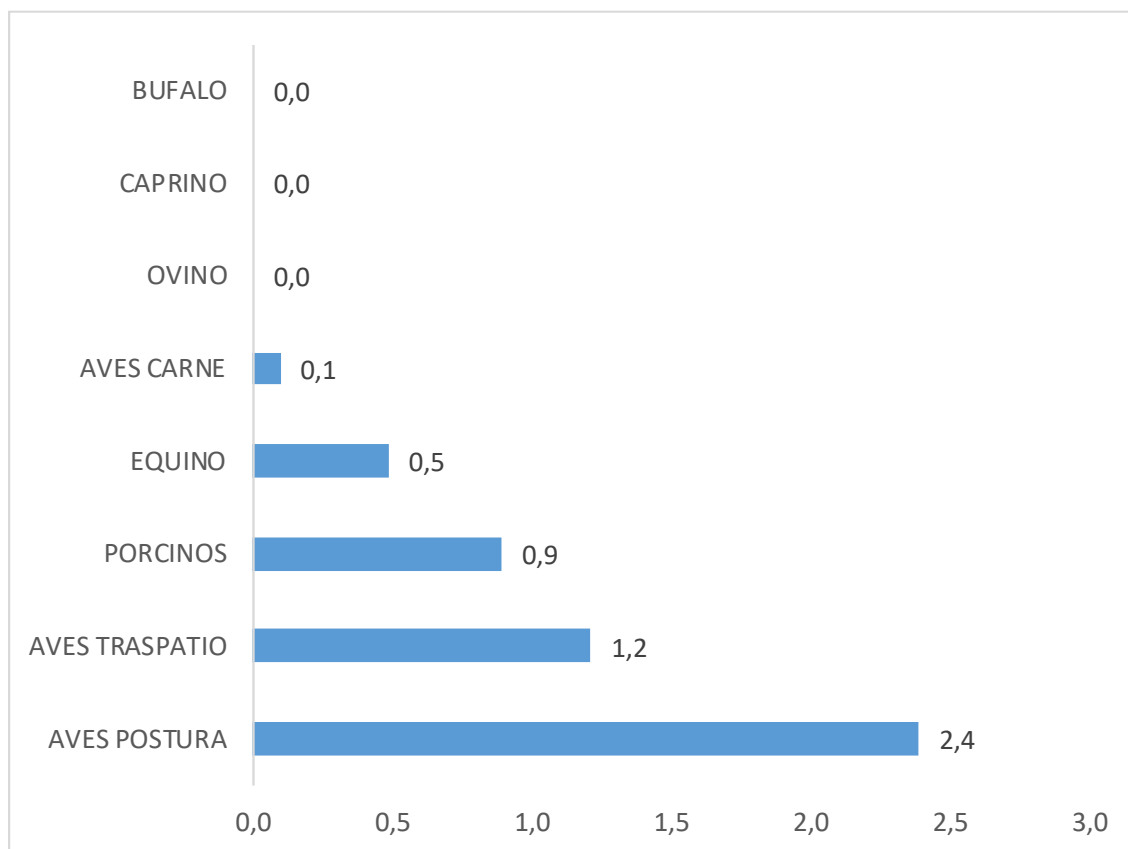


Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINAGRICULTURA 2017.

⁷ Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “Por La Unión que queremos”. Disponible en: https://wapp.registraduria.gov.co/electoral/Elecciones-2019/docs/proGobierno/ALC/23/PLAN_AL23079002303_E6.pdf

La producción de aves de postura, que representa el 2,4% del total del departamento, se destaca en el sector pecuario, esto indica que la cría de aves para la producción de huevos es un negocio importante en la región, las aves de patio representan el 1,2% del total del departamento. La participación de otras especies en las actividades pecuarias del departamento es bastante baja.

Gráfica 48. Municipio de La Unión. Participación en el número de animales producidos por especie departamental (%), promedio 2019 - 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de AGRONET.

Los datos muestran cambios significativos en la cantidad de animales por especie entre los años 2019 y 2022 específicamente, las aves traspatio experimentaron el crecimiento más notable, pasando de 4.000 a 5.800, lo que representa un aumento del 45% en este período.

Por otro lado, la cantidad de caballos aumentó en 246 para el año 2022. En contraste, se observó una disminución del 13% en la cantidad de aves de carne mientras que las aves de postura se mantuvieron constantes durante el período analizado.

Tabla 3. Municipio de La Unión. Número de animales producidos por especie, 2019-2022.

ESPECIE	2019	2020	2021	2022
BOVINO	3.333	3.231	3.294	3.401
CAPRINO	0	0	0	0
EQUINO	50	127	127	296
OVINO	0	0	0	0
BUFALO	0	0	0	0
PORCINOS	150	1.280	231	394
AVES CARNE	2.300	2.300	2.300	2.000
AVES POSTURA	4.000	4.000	4.000	5.800
AVES TRASPATIO	6.578	6.578	6.578	6.578

Fuente: AGRONET.

8. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

La Medición del Desempeño Institucional mide anualmente la gestión y el desempeño de las entidades públicas y proporciona información para las decisiones de gestión. Este índice evalúa el grado de orientación a la eficiencia, es decir la medida en que se logran los resultados institucionales, la eficacia, es decir la medida en que se utilizan los recursos y los insumos para lograr resultados y calidad, es decir, la medida en que se garantiza que el servicio satisface las necesidades y problemas de sus grupos de valor.

Según este indicador la Alcaldía de La Unión tiene un índice de desempeño del 54,1; que está por debajo al promedio de su grupo de pares que es de 59,10, aunque se observa valores máximos de 97 en el mismo grupo, es decir que hay municipios con alto desempeño. El municipio se ubica en el quintil 2 es decir que su desempeño es regular.

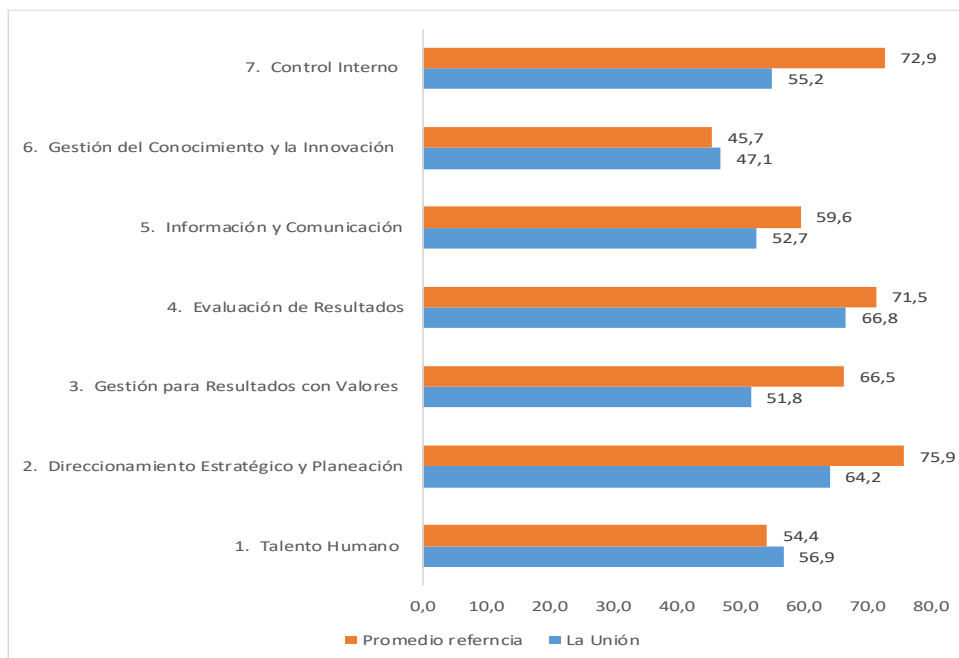
Gráfica 49. Alcaldía de La Unión. Resultados generales del Índice de desempeño institucional, 2022.



Fuente: MIPG, Índice de desempeño institucional. 2022.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) funciona a través de siete dimensiones (Talento humano, Direccionamiento estratégico y planeación, Gestión para resultado con valores, Evaluación de resultados, Información y comunicación, Gestión del conocimiento y Control interno). Para el municipio de La Unión el resultado de las 7 dimensiones es el siguiente:

Gráfica 50. La Unión y promedio de referencia. Índice de desempeño Institucional. MIPG por dimensiones, 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de MIPG, 2022.

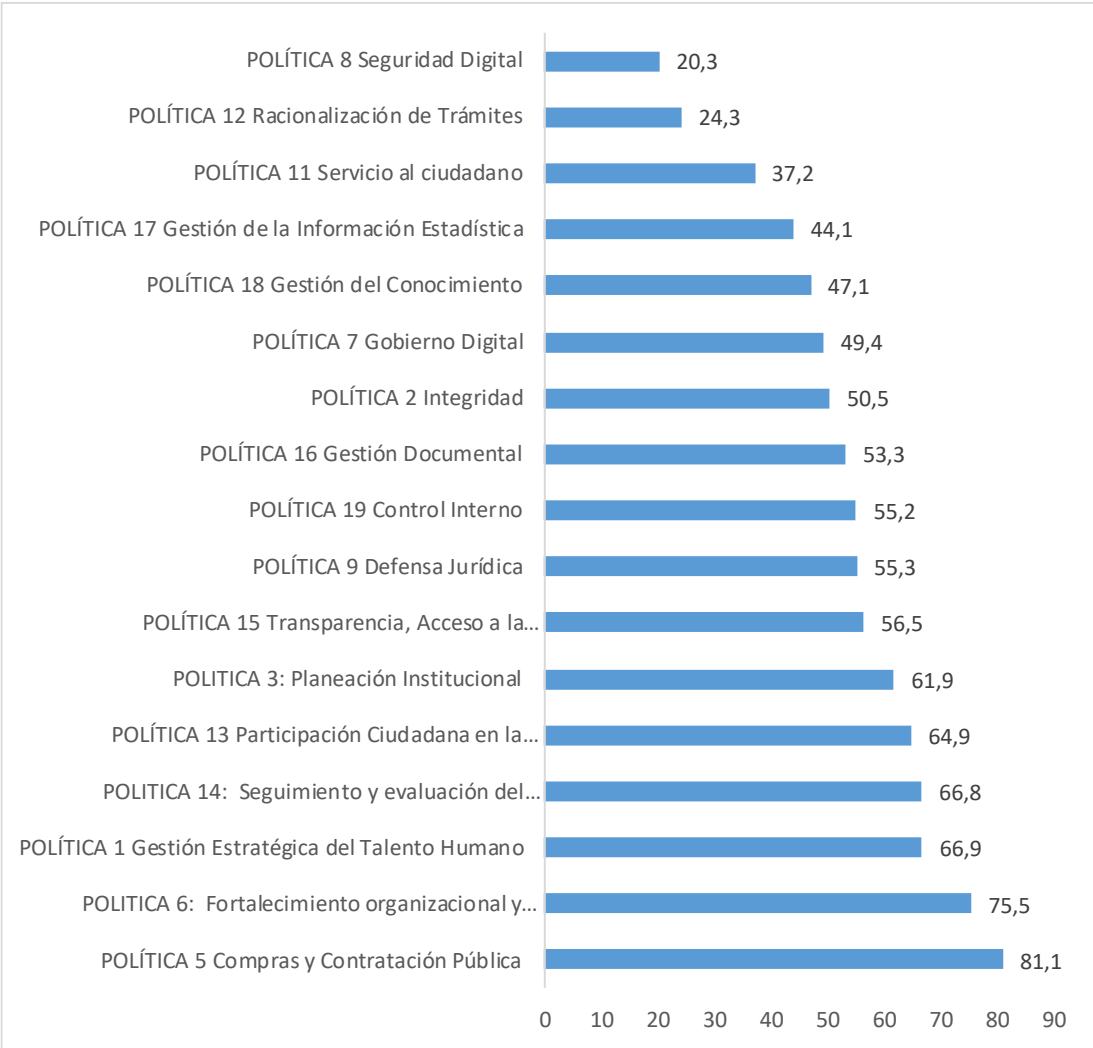
En la mayoría de las dimensiones a excepción de (Talento Humano y Gestión del conocimiento y la innovación) La Unión obtuvo para el 2022 un resultado más bajo que el promedio de referencia, lo que significa que tiene deficiencias en varios campos:

- Una baja puntuación en la política de control interno de una alcaldía puede indicar problemas con la claridad de los objetivos, los procesos inadecuados, la falta de supervisión, la falta de recursos humanos y una cultura organizacional poco ética.
- Varios factores pueden contribuir a una baja calificación en la política de información y comunicación, incluida la falta de claridad en los canales de comunicación interna y externa, problemas de gestión de la información, comunicación interna deficiente, comunicación externa deficiente, tecnología obsoleta o inadecuada y una cultura organizacional poco comunicativa.
- Los objetivos y metas no claros, la selección inadecuada de indicadores, las limitaciones en la recopilación de datos, el análisis insuficiente de los resultados y el uso insuficiente de los resultados para la toma de decisiones y la mejora continua son algunos de los muchos factores que pueden causar una mala calificación de la política de evaluación de resultados.
- La falta de compromiso de la alta dirección, la falta de comunicación y capacitación sobre los valores, la inconsistencia entre el discurso y la acción, una cultura organizacional inadecuada y la falta de mecanismos de monitoreo y cumplimiento pueden ser causas de una baja calificación en la política de gestión de resultados con valores.
- El direccionamiento Estratégico y Planeación puede ser ineficiente por estrategias mal formuladas, la falta de claridad de los objetivos y seguimiento y control inadecuado.

Pero tiene algunas fortalezas en cuanto a Gestión del conocimiento e innovación, lo que quiere decir que el municipio implementa acciones, mecanismos o instrumentos para apropiar y preservar el conocimiento y así fortalecer a la entidad para una mejor prestación de sus servicios. Asimismo, es eficiente en cuanto a Talento humano, por lo cual se puede afirmar que el personal está bien capacitado.

Cada una de estas dimensiones analizadas se desarrolla a través de una o varias Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, que, implementadas de manera articulada e intercomunicada, permiten que el sistema funcione. Para estas políticas los resultados son los siguientes:

Gráfica 51. Municipio de La Unión. Índice de desempeño Institucional por Política. 2022



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de MIPG, 2022

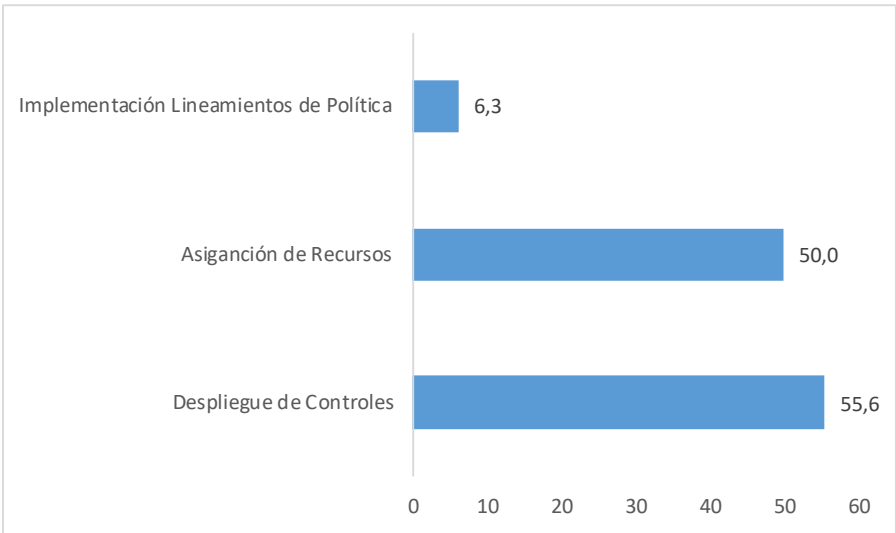
La gráfica muestra que las políticas de Fortalecimiento Organizacional y Compras y Contratación Pública han obtenido puntajes notablemente altos, superiores a 75 puntos. Es evidente que se han implementado medidas efectivas para fortalecer la estructura organizacional, lo que contribuye a una administración más eficiente y transparente en el

municipio. Además, la alcaldía está siguiendo las normas y procedimientos establecidos para la adquisición de bienes, servicios y obras por entidades gubernamentales. Estos logros son indicativos de un compromiso continuo con la mejora de la gestión pública y el cumplimiento de los objetivos establecidos en las políticas municipales.

Las demás políticas tienen una puntuación entre 37 y 67 puntos, calificaciones bastantes regulares. Las políticas de Seguridad digital y racionalización de tramites obtuvieron las calificaciones más bajas 20,3 y 24,3 respectivamente.

La política de Seguridad Digital revela deficiencias significativas en la implementación de políticas, asignación de recursos y despliegue de controles en materia de seguridad digital en el municipio. Para mejorar, se requiere una revisión exhaustiva de las políticas existentes, una mayor asignación de recursos financieros y humanos, así como la implementación de controles adicionales para proteger la infraestructura y los datos municipales. La capacitación del personal y la colaboración con expertos en seguridad también son clave para fortalecer la seguridad digital en el municipio.

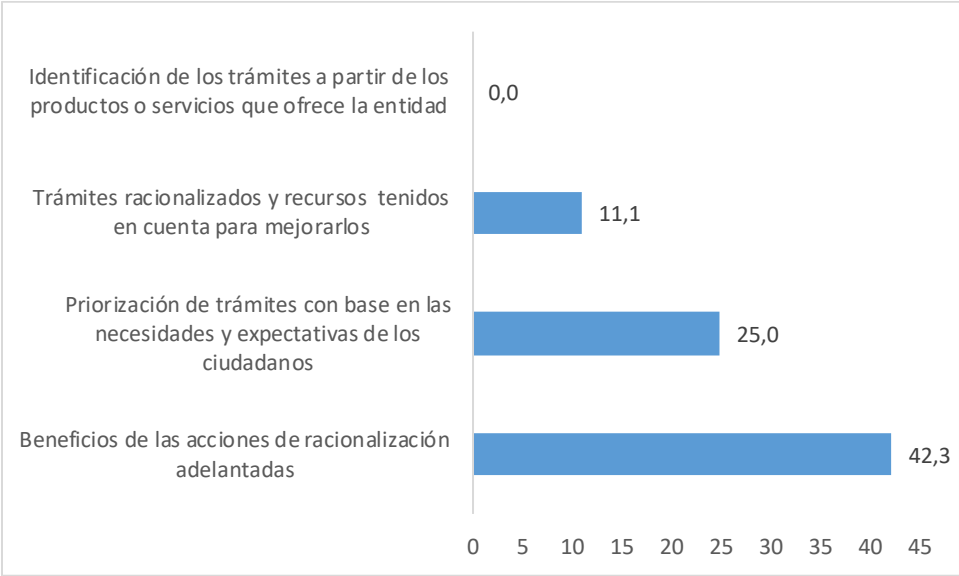
Gráfica 52. Municipio de La Unión. Índice de desempeño Institucional. Política de Seguridad Digital, 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de MIPG, 2022.

Varios factores son la causa de la baja puntuación de la política de racionalización de trámites en el municipio, pero el principal es que la Alcaldía no implementa estrategias que le permitan realizar trámites más eficientes. Además, no se priorizan los trámites de acuerdo a las necesidades de la población, lo que provoca la inconformidad de los ciudadanos. Se podrían tomar medidas para mejorar esta política, como realizar una revisión completa de todos los trámites municipales, asignar recursos suficientes para optimizar los procesos e involucrar activamente a los ciudadanos en la identificación y priorización de trámites. Además, el personal podría recibir capacitación en técnicas de racionalización de trámites y tecnologías digitales para simplificar los procesos.

Gráfica 53. Municipio de La Unión. Índice de desempeño Institucional. Política de Racionalización de Trámites, 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de MIPG, 2022.

Es alentador observar que la política de compras y contratación pública recibió la puntuación más alta, lo que indica un cumplimiento satisfactorio de las directrices reglamentarias de contratación. El hecho de que la Alcaldía lleve a cabo un registro adecuado de la información y una planificación adecuada es un signo positivo de

transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos. Este cumplimiento normativo y la gestión adecuada de la información son aspectos esenciales para garantizar la legalidad, la equidad y la eficacia en los procesos de contratación pública.

Tabla 4. Municipio de La Unión. Índice de desempeño Institucional. Política de Compras y Contratación Pública, 2022.

POLÍTICA 5 Compras y Contratación Pública	81,1
Planeación efectiva y técnica de la contratación pública	80,0
Registro y publicación contractual en las plataformas	81,5
Aplicación de lineamientos normativos, documentos estándar e instrumentos	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de MIPG, 2022

La puntuación obtenida de la política de fortalecimiento de la organización y simplificación de procesos demuestra que la Alcaldía ha logrado implementar medidas efectivas para mejorar la estructura organizacional y optimizar los procesos internos. Esto puede significar identificar y eliminar cuellos de botella, simplificar procedimientos redundantes o innecesarios, crear mecanismos que promuevan la eficiencia y la coordinación entre diferentes departamentos y fomentar una cultura organizacional de mejora continua y fomento de la innovación.

9. CONFLICTO ARMADO

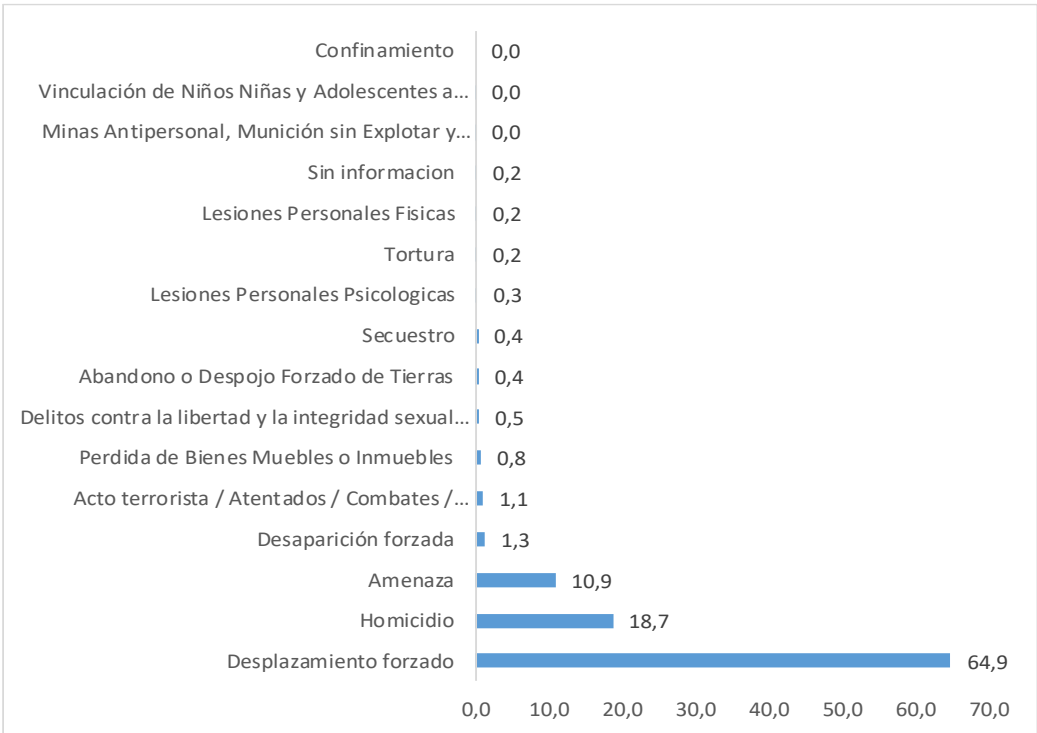
El conflicto armado en Colombia ha tenido un impacto significativo en el municipio de La Unión, siendo el desplazamiento forzado una de las consecuencias más graves. Durante varios años, en la región se han presentado enfrentamientos entre diferentes grupos armados, incluyendo las FARC, el ELN, los grupos paramilitares y las bandas criminales dedicadas al narcotráfico, lo que ha generado un ambiente de violencia y temor que ha llevado a muchas familias a abandonar sus hogares en busca de seguridad. El desplazamiento impulsado por la amenaza constante de violencia ha afectado negativamente la vida de la población local y ha dañado la estructura social y económica del municipio.

9.1 Víctimas y hechos victimizantes.

La Unión es un territorio habitado por aproximadamente 33 mil personas, de las cuales el 10,9% (3.620) están registradas como víctimas del conflicto armado. Los datos recopilados también revelan que los habitantes de esta región han sido afectados por un total de 3.742 hechos victimizantes, siendo los más prominentes el desplazamiento forzado, el homicidio y las amenazas. Estas cifras, proporcionadas por la Unidad para las Víctimas (UARIV) en 2023.

El desplazamiento forzado ha sido la forma más común de victimización en La Unión, afectando al 64,9% de las víctimas registradas. Esto establece que un número significativo de personas en la región han sido obligadas a abandonar sus hogares debido a la violencia y la inseguridad asociadas con el conflicto armado. El alto porcentaje de homicidios, que afecta al 18,7% de las víctimas, señala la gravedad de la violencia en la comunidad. Además, el porcentaje de personas amenazadas (10,9%) indica que la intimidación y el miedo también son una preocupación importante en la región.

Gráfica 54. Municipio de La Unión. Personas incluidas en el Registro Único de Víctimas por Hecho victimizante, (% de participación) a 31 de diciembre de 2023.



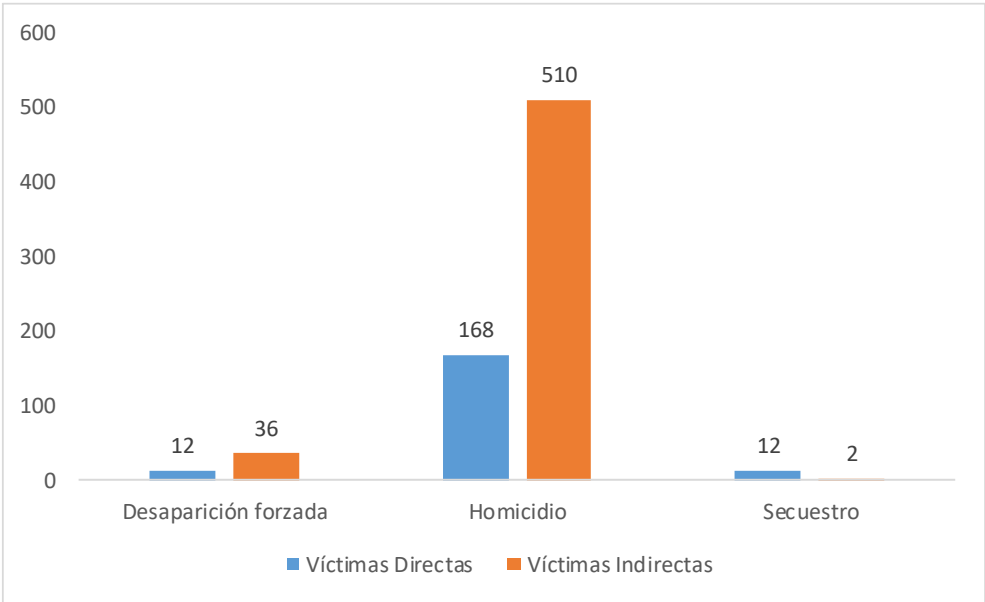
Fuente: UARIV, Reporte Único de Víctimas. Corte 31 de diciembre de 2023.

Además, algunos hechos victimizantes tienen efectos que se extienden más allá de la víctima directa. Estos crímenes no afectan solamente a la persona involucrada, sino, que también tienen profundas consecuencias para sus seres queridos y la comunidad en general. Esta situación crea una sociedad más temerosa y tiene un efecto devastador en quienes están directamente vinculados emocionalmente con la víctima. La justicia restaurativa ofrece un enfoque holístico para compensar el daño moral y psicológico, no sólo a las víctimas directas, sino también a quienes sufren indirectamente, como los familiares. Por lo tanto, es importante identificar y reportar estos incidentes para garantizar una respuesta adecuada que promueva la curación y la recuperación a nivel individual y comunitario.

En el caso específico de la desaparición forzada, el impacto en las víctimas indirectas es especialmente notable, representando el 75% del total de víctimas. Esta estadística resalta

la extensión del sufrimiento más allá de la persona desaparecida, afectando a sus familiares y seres queridos de manera significativa. Además, en cuanto al homicidio, se registra que ha dejado 510 víctimas indirectas, lo cual supera ligeramente al número de víctimas directas

Gráfica 55. Municipio de La Unión. Víctimas directas e indirectas según principales Hechos victimizantes, (% de participación) a 31 de diciembre de 2023.



Fuente: RUV. Corte 31 de diciembre de 2023

9.2 Cultivos Ilícitos

El Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) no tiene registro de la siembra de Coca o Amapola en el municipio de la Unión. Dado a las condiciones geográficas y climáticas del municipio es posible que haya presencia de estos cultivos, pero, la cantidad sembrada no sea muy significativa y por tal razón no se tienen datos de la existencia de estos cultivos. La Alcaldía del municipio tampoco tienen información de cultivos ilícitos en la región, por lo cual se dificulta el análisis de esta problemática.

10. MEDIO AMBIENTE

Los principales problemas ambientales identificados en el municipio de La Unión son la contaminación de las fuentes hídricas y la gestión inadecuada de los desechos sólidos. Las aguas residuales no tratadas han contaminado los cuerpos de agua, poniendo en peligro la salud pública. Esta situación puede contribuir al aumento de enfermedades transmitidas por el agua como gastroenteritis, enfermedades diarreicas, hepatitis A y enfermedades parasitarias, que tienen un impacto negativo en la calidad de vida de las personas y aumentan la carga sobre el sistema de salud local. La gestión deficiente de los residuos sólidos, que se muestra en la proliferación de basurales y la falta de infraestructura, también representa riesgos para la salud pública y el medio ambiente.

De acuerdo con los residentes del municipio de La Unión, existe un problema importante en la eliminación inadecuada de desechos sólidos, lo que causa malos olores, contaminación de fuentes de agua debido a los lixiviados, propagación de vectores y contaminación de suelos fértiles. Todo esto conduce a un aumento en los índices de enfermedades en la población. (Obando, 2014)⁸. Este problema es el resultado de la recolección inadecuada de desechos sólidos por parte de la Administración municipal y la falta de capacitación de la población en la separación y disposición adecuadas de desechos.

La recolección inadecuada de desechos se debe a equipos inadecuados, escasa capacitación del personal municipal y la falta de leyes ambientales. La falta de interés de las instituciones públicas y privadas, el bajo perfil de los líderes comunitarios y la falta de recursos y habilidades para formular proyectos apropiados son todos factores que contribuyen a la falta de conciencia ambiental en la población. (Obando, 2014)

El cerro La Jacoba, que es el provee de agua al municipio de La Unión, presenta, según informaciones de habitantes del mismo, un grave problema referido a la disminución de la cantidad y calidad del recurso hídrico originado en sus bosques nativos. Este problema acarrea un descenso en la calidad de vida de la población debido a la notable disminución

⁸ Problemas ambientales. Disponible en: <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/adm-ojs2014,+79-267-1-CE.pdf>

de la flora y la fauna silvestres, el incremento en los índices de morbilidad entre los habitantes de las zonas cercanas, especialmente del casco urbano de La Unión, y los racionamientos de agua a las viviendas cuyos acueductos se abastecen del agua producida en el cerro.

Este problema se debe principalmente a tres factores, el primero es el incremento en la contaminación por residuos sólidos producidos por agricultores que tienen sus cultivos en la zona del cerro. Por otra parte, se considera también como causa el desconocimiento y ausencia de tecnologías adecuadas al débil equilibrio ecológico del cerro y a la protección del recurso humano, para el uso del suelo en actividades agrícolas. Esto se debe al desconocimiento y no aplicación de la legislación ambiental existente en el país y al individualismo de los habitantes del campo. Otro causante es la deforestación a que se ha sometido el cerro como causa directa del problema de la disminución de la cantidad y calidad de agua producida. Esto se debe a las inadecuadas prácticas agrícolas de tala y quema del bosque nativo, a la falta de delimitación y cuidado de la frontera agrícola, y a la presencia de sistemas silvopastoriles inadecuados en la zona. (Obando, 2014)

Estos problemas que se evidenciaron para el año 2014 todavía se siguieron presentando en el 2021, como se evidencio anteriormente la principal causa de muertes no fetales se debe principalmente a enfermedades infecciosas y parasitarias que son consecuentes con la baja calidad del recurso hídrico, esto evidencia que el municipio no ha logrado solucionar este problema.

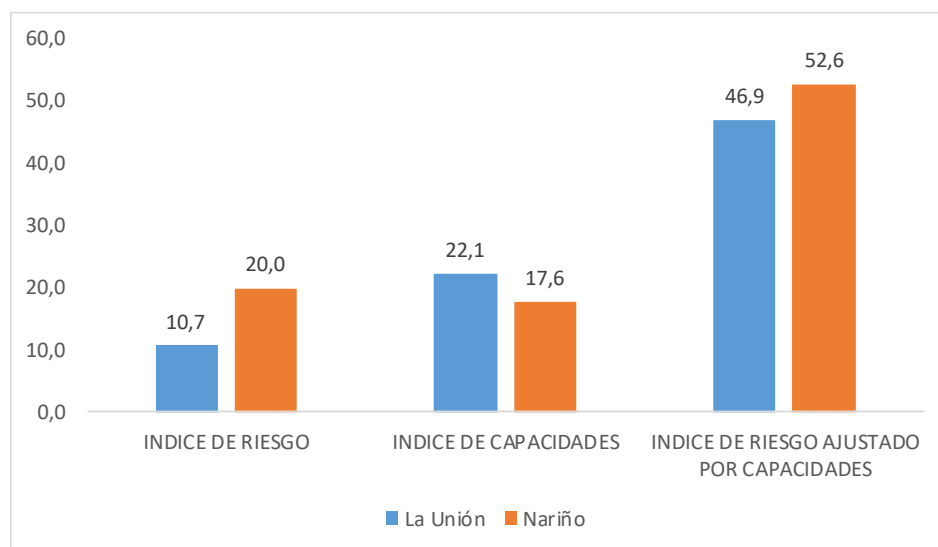
Los problemas ambientales identificados en el municipio en 2014, como la contaminación hídrica, aún persisten hasta el año 2021, como se identificó anteriormente la principal causa de muertes no fetales es por causa de enfermedades infecciosas y parasitarias como consecuencia de la baja calidad del agua. Esta persistencia de los problemas ambientales y sus impactos en la salud pública señalan que el municipio no ha logrado resolver eficazmente estas preocupaciones a lo largo del tiempo. Se requiere un enfoque continuo y holístico para abordar estos desafíos, que involucre tanto a las autoridades locales como

a la comunidad en la implementación de medidas efectivas de conservación y protección ambiental.

El Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades fue desarrollado por la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Esta herramienta permite medir y comparar a los municipios según el riesgo que tiene su población de verse afectada por inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa, así como su capacidad para gestionarlos.

El índice de capacidad de riesgo para La Unión en el año 2018, que corresponde al 10,7%, indica que es un municipio con un riesgo bajo en términos de vulnerabilidad a desastres naturales como inundaciones, flujos torrenciales y movimientos de masa. Esto sugiere que la población del municipio tiene una baja exposición a tales condiciones adversas en comparación a la población departamental que tuvo un índice del 20% para el mismo año. Sin embargo, a pesar de tener un bajo riesgo en términos de vulnerabilidad, el índice de capacidades para la gestión del riesgo es de 22,1%, que indica una capacidad financiera, socioeconómica e institucional relativamente baja de las entidades territoriales para enfrentar y gestionar los riesgos de desastres.

Gráfica 56. Municipio de La Unión, Índices de riesgo de Desastres 2018.



Fuente: Elaboración propia con base en DNP (2019). Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado por Capacidades.

En 2018, el municipio de La Unión tuvo un índice de riesgo ajustado por capacidades de 46,9%, que revela que su riesgo ante eventos hidrometeorológicos como aumentos de precipitaciones es medio y que las entidades territoriales tienen capacidad para gestionarlo. Este índice, al tener en cuenta tanto el riesgo inherente como la capacidad de respuesta del municipio, proporciona una visión más completa de su preparación para desastres naturales. Aunque el riesgo no es muy alto, se recomienda mantener la vigilancia y fortalecer las capacidades locales para gestionar los eventos adversos de manera más efectiva.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La composición demográfica de La Unión revela una marcada tendencia hacia una población mayoritariamente adulta, lo que plantea desafíos en términos de planificación demográfica y renovación generacional. Este fenómeno podría tener implicaciones a largo plazo porque se estima que para el 2030 la población mayor de 65 años se siga incrementando y la población infantil disminuya considerablemente, por lo cual es importante implementar estrategias que fomenten el equilibrio generacional.

El 48,6% de la población presenta condiciones de pobreza multidimensional ya que se encuentran por debajo del mínimo según el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Esta situación se atribuye principalmente a la condición material de las viviendas, lo que refleja una carencia de acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, electricidad y vivienda adecuada. La implementación de programas de vivienda sostenibles y accesibles se convierte en una prioridad para garantizar entornos seguros y dignos para toda la población.

La salud, por otro lado, presenta un panorama mixto. Aunque La Unión logra una impresionante afiliación del 98,67% de su población, mayormente al régimen subsidiado, la cobertura de vacunación de niños y niñas de 1 año y de 18 meses se posiciona por debajo de los indicadores departamentales, este escenario destaca la necesidad de fortalecer las campañas de salud preventiva y garantizar la accesibilidad a los servicios básicos de atención médica.

La falta de acceso a agua potable y saneamiento básico es la principal causa de muerte en la región. Las enfermedades infecciosas y parasitarias son las principales causas de muerte. La contaminación del agua y la falta de sistemas de tratamiento adecuados pueden causar enfermedades transmitidas por el agua como la diarrea, el cólera y la fiebre tifoidea, que ponen en peligro la salud pública. Para solucionar este problema, es necesario invertir en infraestructura de agua y saneamiento, así como en programas de educación sanitaria y prevención de enfermedades, para garantizar que todos los ciudadanos de La Unión tengan acceso universal a agua limpia y segura.

En cuestiones de educación en los primeros niveles educativos que son jardín y pre-jardín toso los niños se encuentran en instituciones privadas, en el nivel de transición ya aparece el sector público que cubre la mayor parte de la educación primaria y secundaria de La Unión. En cuestiones de cobertura se ha presentado una disminución en todos los niveles educativos, pero, solo el nivel de transición está por debajo del 95%, se debe investigar las causas directas y establecer estragáis para incrementar la cobertura de este nivel educativo.

La educación superior se ha centrado principalmente en programas técnicos y tecnológicos ofrecidos por una sede del SENA, sin embargo, se ha observado una disminución significativa en la cantidad de estudiantes matriculados en pregrado, especialmente en la modalidad presencial, que registró solo 15 matriculados para el año 2022. Por otro lado, la modalidad a distancia representa el 85% del total de estudiantes para ese mismo año. Estos evidencian la baja cobertura de educación superior en el municipio, que es del 3% y muestra una tendencia decreciente. Ante este panorama, es crucial establecer estrategias efectivas que promuevan y faciliten el acceso a la educación superior para todos los habitantes de La Unión, garantizando así oportunidades equitativas de desarrollo y crecimiento profesional en la comunidad.

En la economía del municipio el sector terciario es predominante, representando el 58,4% del valor agregado, mientras que el sector primario contribuye con el 34,7%. Destaca especialmente la producción de café, que abarca el 93% de las hectáreas destinadas a cultivos transitorios, consolidando a La Unión como el principal productor de café en el departamento. Además, el valor agregado per cápita en el municipio supera las cifras departamentales, lo que sugiere que la población de La Unión disfruta de ingresos más altos que el promedio del departamento. Este panorama económico resalta la importancia del sector terciario y la producción cafetera en el desarrollo económico local, así como la relativa prosperidad de la población en comparación con otras áreas del departamento.

En el mercado laboral, la informalidad prevalece como la principal característica, siendo el sector terciario y primario los principales empleadores. A pesar de esta alta informalidad, los datos de la investigación muestran que La Unión exhibe una tasa de ocupación superior

a la del departamento, lo cual sugiere una actividad laboral considerable. Es importante destacar que, a pesar de la informalidad, el municipio también presenta una tasa de desocupación inferior a la de Nariño, lo que indica una relativa estabilidad en el mercado laboral local.

En el ámbito institucional, la alcaldía de La Unión enfrenta desafíos en cuanto a su desempeño, con problemas de gestión que afectan su eficacia y eficiencia en la prestación de servicios públicos. La promoción de la transparencia, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional son elementos esenciales para mejorar la gobernabilidad local y construir la confianza de la comunidad en las instituciones gubernamentales.

El conflicto armado, con el desplazamiento forzado como la principal causa de victimización, subraya la necesidad de abordar las raíces del conflicto y promover activamente procesos de reconciliación. La protección y defensa de los derechos humanos de todas las personas afectadas por la violencia deben ser prioritarias en la agenda local.

Finalmente, uno de los desafíos más apremiantes en el municipio de La Unión es la contaminación de las fuentes hídricas. Esta problemática ambiental afecta gravemente la calidad del agua y pone en riesgo la salud de la población y el ecosistema local. La contaminación de las fuentes de agua, ya sea por vertidos industriales, residuos sólidos o prácticas agrícolas no sostenibles, representa una amenaza significativa para la biodiversidad y la disponibilidad de agua potable en la región. Es imperativo que se implementen medidas efectivas de protección ambiental y gestión de residuos para preservar y restaurar las fuentes hídricas, garantizando así un entorno seguro y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DANE. Proyecciones de población. 2023. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>

DANE. Censo 2018. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

DANE. Cuentas nacionales. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales>

DANE. Estadísticas vitales. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/nacimientos-y-defunciones>

DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2023. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral>

DANE. Índice de pobreza multidimensional, 2018. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. 2022. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado por Capacidades. Recuperado en: <https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmGesRiesgo/iGesRiesgoIndice>

Perfil socioeconómico del Municipio de La Unión Nariño para el Desarrollo y la Competitividad Territorial. Disponible en: <https://red.uao.edu.co/server/api/core/bitstreams/15a0dc1d-5cc0-49d2-b0b8-d4f7f3b02da0/content>

Ministerio de Educación. “Deserción escolar en Colombia 2022”. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_34.pdf

Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “Por La Unión que queremos”. Disponible en: https://wapp.registraduria.gov.co/electoral/Elecciones-2019/docs/proGobierno/ALC/23/PLAN_AL23079002303_E6.pdf

Comercialización de Café en el Municipio de La Unión. Disponible en: <https://sired.udenar.edu.co/7908/1/92702.pdf>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Índice de desempeño fiscal.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 2023. SINEB. Estadísticas de educación básica y media. Recuperado en: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 2023. SNIES. Estadísticas de educación Superior. Recuperado en: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb>

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DE DERECHO. 2023. Cultivos ilícitos. Recuperado en: <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Paginas/oferta-drogas-cultivos.aspx>

MINISTERIO DEL TRABAJO. FILCO. 2023. Indicadores demográficos, laborales y económicos municipales 2023. Recuperado de: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1oAIMjZZr84a3qfhx6GFYRWUDo-JnlcM2DZQFx8CntD0/edit?usp=sharing>

MINISTERIO DE AGRICULTURA. 2023. AGRONET. Red de información y comunicación del sector agropecuario. Recuperado en: <https://www.agronet.gov.co/Paginas/inicio.aspx>

REPÚBLICA DE COLOMBIA. FUNCIÓN PÚBLICA. 2022. Índice de Desempeño Institucional. Recuperado en: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

RIASCOS MONTOYA, J. A. (2014). Propuesta de mejoramiento urbano en Francisco Pizarro